CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714



INFORME MENSUAL #2

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE. .

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
Contratista

Ing. Jair Ricardo Manjarrez Cuesta

Representante Legal.

Octubre de 2025.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

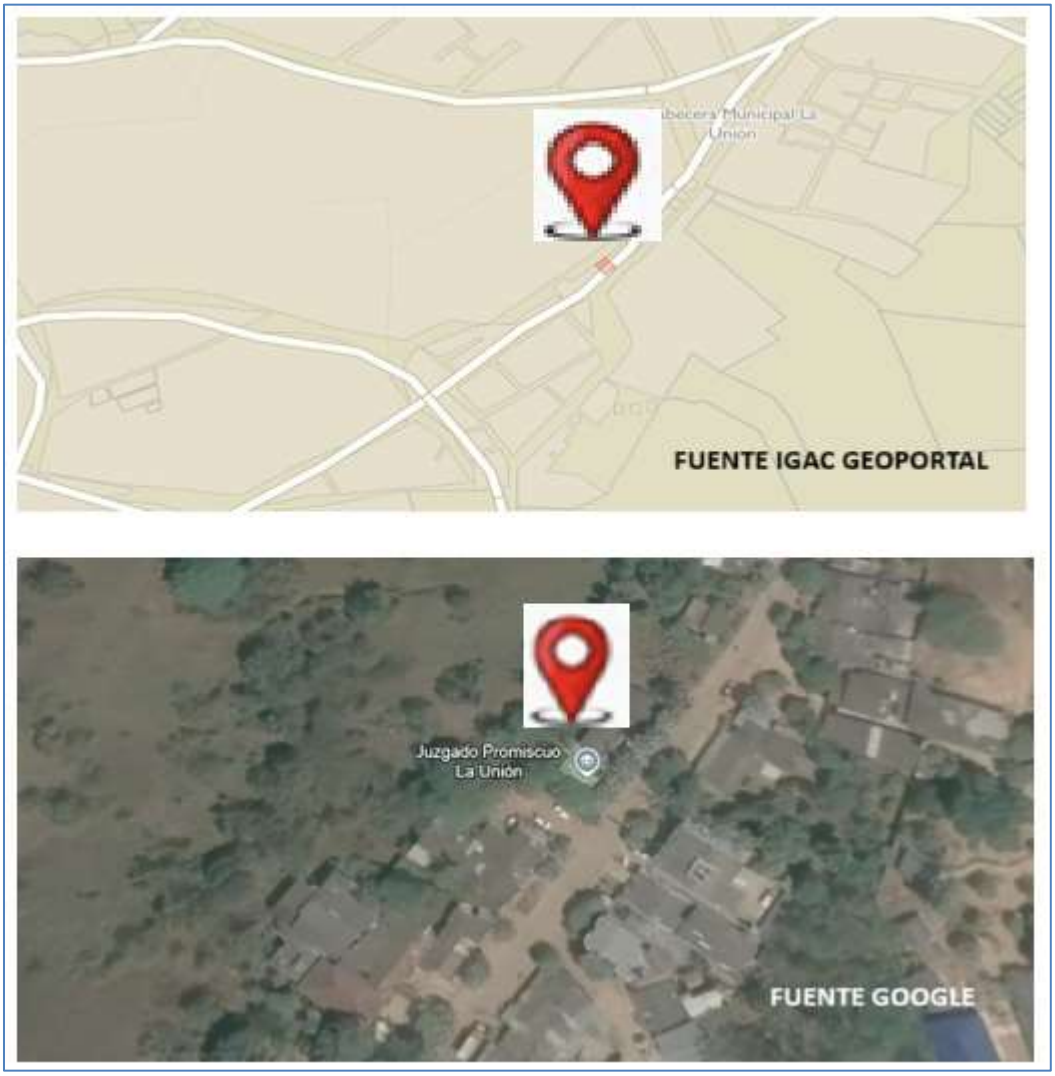
INTRODUCCION

El presente informe describe los pormenores ejecutados dentro del alcance del contrato No **CO1.PCCNTR.8257714,** celebrado entre el Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo - sucre. Nit. 800.165.944-8. y CONSORCIO JUDICIAL SUCRE**,** Conformado por: GRUPO EMPRESARIAL JEIKA INVERSIONES Y CONSTRUCCION SAS; Nit. 901730067-3; 10% y JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA; Nit. 84083215-8; 90% cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.**

Se dio inicio a las actividades de mantenimiento y adecuaciones programados por la Administración Judicial, priorizando necesidades apremiantes, que darán solución a ciertos problemas que existen en la sede, para garantizar el normal funcionamiento de las instalaciones y evitar el riesgo y seguridad de los empleados de las instalaciones y sus visitantes.

El presente informe describe el avance de la ejecución de las actividades establecidas en el contrato, garantizando que todas las obras y servicios fueron realizados conforme a lo pactado y a satisfacción de la entidad contratante.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714



1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.

Las obras propuestas se ubican en el Municipio de La Unión en el departamento de Sucre, específicamente en la Calle 14 No 8A-103.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

1.1 RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	: SAMC 06 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8257714)
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: SELECCIÓN ABREVIADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	: SAMC 06 DE 2025
OBJETO	: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE"
CONTRATANTE	: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	: CONSORCIO JUDICIAL SUCRE Conformado por: GRUPO EMPRESARIAL JEIKA INVERSIONES Y CONSTRUCCION SAS; Nit. 901730067-3; 10% y JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA; Nit. 84083215-8; 90%.
VALOR DEL CONTRATO	: DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($207.255.227,00).
FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	: CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	: No. 1425, fecha de expedición: 27/05/2025
RPC	: No. 2425, fecha de expedición: 16/09/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

PLAZO	: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	: DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	: DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025

1.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En el tiempo transcurrido desde que se dio inicio al contrato hasta la fecha de entrega del presente informe, se desarrollaron actividades programadas, donde se presentaron los avances en las actividades con el personal profesional, técnico y auxiliar requerido, contando con el seguimiento de la supervisión y sin afectar el desarrollo de las actividades normales de la entidad.

Es de anotar que el suscrito en su condición de contratista hizo presencia permanente en las instalaciones para garantizar el desarrollo normal y avance de las acciones sin contratiempos.

Las intervenciones comprendieron actividades de mantenimiento, suministro e instalación de equipos, adecuaciones y mejoras para garantizar el buen desempeño de la edificación.

1. 3 MATERIALES Y EQUIPOS

El contratista dispuso los materiales requeridos para garantizar el buen desarrollo de las actividades programadas y se dispuso de las herramientas necesarias a la hora de ejecutar cada ítem contratado.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

2. PRESUPUESTO CONTRATADO

2.1 PRESUPUESTO DEL PROYECTO:

ITEM	DESCIPCIÒN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V.TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,01	Trazado y replanteo	m2	131,54	$ 3.466,00	$ 455.918,00
1,02	Realización de tala de árboles, compensación y reforestación	Und	1	$ 611.100,00	$ 611.100,00
1,03	Demolición de muro perimetral	m3	33,4	$ 42.386,00	$ 1.415.692,00
1,04	Retiro a disposición final de material de demolición	m3	43,42	$ 12.138,00	$ 527.032,00
1,05	Suministro e instalación de cerramiento en tela verde y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ml	41,75	$ 35.919,00	$ 1.499.618,00
2	MOVIMIENTO DE SUELO				
2,01	Excavación manual en material común (incluye cargue y retiro)	m3	12,24	$ 53.710,00	$ 657.410,00
2,02	Excavación manual en material común (incluye cargue y retiro) < 0,50 mts	ml	37,00	$ 14.175,00	$ 524.475,00
2,03	Suministro e instalación de relleno	m3	141,37	$ 122.959,00	$ 17.382.960,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	con material seleccionado suelto				
3	IDENTIFICACION INSTITUCIONAL				
3,01	Suministro e instalación de logo institucional en letras de acero inoxidable brillante con corte láser color a elección h: 20 cm y escudo en acero inoxidable en contraste satinado d: 80 cm	UND	1,00	$ 9.188.395,00	$ 9.188.395,00
4	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL				
4,01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	kg	2240,36	$ 8.404,00	$ 18.827.985,00
4,02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	m2	7,20	$ 47.791,00	$ 344.095,00
4,03	Suministro y colocación de concreto de 24 MPa (3,500 psi)	m3	1,80	$ 514.600,00	$ 926.280,00
4,04	Suministro y colocación de concreto de 21 mpa para columnas y vigas (3,000 psi)	m3	12,53	$ 482.837,00	$ 6.049.948,00
4,05	Sobrecimiento en bloque estructural e=0,15mts	ml	46,60	$ 62.993,00	$ 2.935.474,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

4,06	Suministro e instalación de levante de muro en bloque e = 0,15 mts	m2	139,80	$ 90.705,00	$ 12.680.559,00
4,07	Suministro e instalación de pañete para muros	m2	139,80	$ 36.853,00	$ 5.152.049,00
5	TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA				
4,01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	kg	563,45	$ 8.404,00	$ 4.735.224,00
4,03	Suministro y colocación de concreto de 24 mpa (3,500 psi)	m3	5,52	$ 514.600,00	$ 2.840.592,00
5,01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi)	m3	2,03	$ 550.099,00	$ 1.115.601,00
5,02	Suministro e instalación de tapa en concreto de 21mpa (3000 psi) con bordes en ángulo de 2"x2" y reforzado con varillas de 3/8" de medidas 0,6mx0,6m, incluye ganchos de apertura.	und	1,00	$ 504.021,00	$ 504.021,00
5,03	Pañete impermeabilizado dosificación 1:4	m2	245,00	$ 42.353,00	$ 10.376.485,00
5,04	Caseta para electrobomba de 0,6H x 0,6L x 0,6B	GBL	1,00	$ 746.466,00	$ 746.466,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	dimensiones internas (incluye placa en concreto 3000 psi e = 8 cm y protector metalico y sistema de seguridad cadena y candado)				
5,05	Suministro e instalación de electrobomba de 1 Caballo	und	1,00	$ 942.816,00	$ 942.816,00
5,06	suministro e isntalacion de tubería pvc de 1/2" (incluye accesorios)	mL	22,00	$ 13.979,00	$ 307.538,00
5,07	suministro e instalacion de tuberia pvc de 3/4" (inc. accesorios)	mL	26,00	$ 16.727,00	$ 434.902,00
5,08	Suministro e instalación de sika waterbar/cinta pvc o-22 sellar e impermeabilizar juntas en tanques	mL	12,00	$ 100.375,00	$ 1.204.500,00
5,09	Suministro e instalación de interruptor flotador eléctrico	UND	1,00	$ 175.018,00	$ 175.018,00
6	CARPINTERIA METALICA				
6,01	Suministro e instalación de protectores para ventanas en acero inoxidable en tubería de 1” y ½”.	m2	13,44	$ 537.097,00	$ 7.221.054,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

6,02	Suministro e instalacion de vinilo esmerilado para puertas y ventanas	m2	14,30	$ 54.138,00	$ 773.914,00
6,03	Suministro e instalación de cortina tipo panel japonés con corredera horizontal, incluye accesorios de instalación y herrajes. hmax: 1.50 mts aproximadamente	m2	13	$ 200.700,00	$ 2.609.100,00
6,04	Suministro e instalación de rejas para patio en tubería de 1 pulgada en acero inoxidable REF. 304	m2	16	$ 568.491,00	$ 9.095.856,00
6,05	Suministro e instalacion de puerta de acceso en vidrio templado 2,30x2,20 incluye bisagra y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion, incluye desmonte de puerta existente y disposicion final.	m2	5,06	$ 560.843,00	$ 2.837.866,00
7	CERRAMIENTO ELECTRICO				
7,01	Suministro e instalación de kit solar para cerca eléctrica	und	1	$ 3.995.240,00	$ 3.995.240,00
7,02	Suministro e instalación de postes	und	20	$ 577.160,85	$ 11.543.217,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	para cerca eléctrica. Incluye anclado de postes y aisladores para el cable				
7,03	Cable para cercado eléctrico de 4 líneas	m	40	$ 16.481,85	$ 659.274,00
8	SISTEMA ELÉCTRICO REGULADO				
8,01	Suministro e instalación de tablero bypass de 40 A, con luz indicadora de la posición (Red o UPS).	und	1	$ 3.308.769,98	$ 3.308.769,98
8,02	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2 x 40 A	und	2	$ 103.111,05	$ 206.222,10
8,03	Suministro e instalación de breaker enchufable de 1 x 15 A	und	3	$ 52.905,30	$ 158.715,90
8,04	Suministro e instalación de coraza liquid tight de 1" para conectar la entrada y salida de la UPS, conexionado del tablero regulado. Debe incluir acoples para conexión y correcta instalación.	m	12	$ 29.852,55	$ 358.230,60
8,05	Suministro e Instalación de ducto para salida 220 V desde el tablero	m	10	$ 39.893,00	$ 398.930,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	hasta caja de conexión. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1 desde el tablero hasta el cuarto técnico.				
8,06	Suministro e instalación de cable de cobre calibre #8 AWG THWN-2	m	22	$ 39.534,81	$ 869.765,82
8,07	Suministro e instalación de borna para ponchar de cobre calibre #8 AWG THWN-2	und	16	$ 11.869,20	$ 189.907,20
8,08	Suministro e instalación de caja de paso y conexiones	und	1	$ 104.229,30	$ 104.229,30
8,09	Instalación de tablero de 8 circuitos para el sistema regulado	und	1	$ 206.755,50	$ 206.755,50
8,10	Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente doble regulado a 120 V, hasta 3 m. Incluye tomacorriente, conectores y demás elementos necesarios para su correcta instalación en canaleta metálica de 10 cm.	und	8	$ 113.477,18	$ 907.817,40
8,11	Suministro e instalación de	m	59	$ 20.476,00	$ 1.208.084,00

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	alimentador en cable 3* # 12 AWG				
8,12	Suministro e instalación de tubo PVC SCH 40 de 1/2" para alimentador en cable 3* # 12 AWG	m	33	$ 13.563,00	$ 447.579,00
8,13	Suministro e instalación de tubo PVC de 1/2" incrustado para alimentador en cable 3* # 12 AWG. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1	m	24	$ 31.769,00	$ 762.456,00
8,14	Suministro e instalación de salida para toma de electrobomba de 1 hp. Incluye tablero con protección térmica y control para los niveles	und	1	$ 2.271.236,00	$ 2.271.236,00
8,15	Suministro e instalación de puente para equipotencialización a la puesta a tierra en cable calibre # 8 AWG en el tablero principal	und	1	$ 27.380,85	$ 27.380,85
	TOTAL, COSTO DIRECTO OBRA CIVIL				**$ 153.749.233,00**
	ADMINISTRACIÒN	**26,85%**			**$ 41.282.929,00**
	IMPREVISTOS	**2,0%**			**$ 3.074.985,00**

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

	UTILIDAD	**5,0%**			**$ 7.687.462,00**
	IVA SOBRE UTILIDAD	**19,0%**			**$ 1.460.618,00**
	TOTAL, OFERTA ECONOMICA				**$ 207.255.227,00**

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

- **ALCANCES EJECUTADOS**

ITEM	DESCRIPCION	UND	ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA DE EJECUCIÒN
1.01	Trazado y Replanteo.	M2	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE PLANOS, ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES PARA IDENTIFICAR TODOS LOS PUNTOS, LÍNEAS Y COTAS A REPLANTEAR. SE HIZO EL RECONOCIMIENTO DEL TERRENO PARA VERIFICAR SU ESTADO, OBSTÁCULOS EXISTENTES Y POSIBLES DIFICULTADES. MARCADO DE EJES Y LINDEROS, LOCALIZACIÓN, ALINEACIÓN, UBICACIÓN Y MARCADO EN EL TERRENO DE LOS EJES PRINCIPALES, PARALELOS Y PERPENDICULARES SEÑALADOS EN EL PLANO DEL PROYECTO, ASÍ COMO LOS LINDEROS DEL MISMO. TRABAJOS DE NIVELACIÓN PARA CONOCER LA DIFERENCIA DE ALTURAS DE UNO O VARIOS PUNTOS CON RESPECTO A UNO CONOCIDO.	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

1.02	Realización de tala de árboles, compensación y reforestación.	UND	SE REALIZÓ UNA PREPARACIÓN PREVIA PARA CERCIRARNOS DE QUE LA ACTIVIDAD SE LLEVARA A CABO DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR DAÑOS A PERSONAS NI A LA PROPIEDAD.PRIMERAMENTE SE HIZO EL CORTE Y ACOPIO DE LAS RAMAS LARGAS CON AYUDA DE HERRAMIENTAS MENORES (MACHETES Y BARRAS). Y CON AYUDA DE MOTOSIERRA EL CORTE DEL TONCO PRINCIPAL. COMO COMPENSACIÓN SE HIZO LA PLATACIÓN DIEZ (10) ARBOLES NATIVOS DE LA REGION, LOS CUALES FUERON SEMBRADOS Y DONADOS AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE, ESPECIFICAMENTE EN LA ZONA PERIMETRAL DE LA CANCHA SINTETICA DE BARRIO SANTO DOMINGO.	EJECUTADO ENTRE SEP25/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

1.03	Demolición de muro perimetral.	M3	DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL, REALIZADO DE FORMA MANUAL Y UTILIZACIÓN DE ROTOMARTILLO PARA ELEMENTOS COMO VIGAS Y COLUMNETAS A LA VISTA	EJECUTADO ENTRE SEP25/2025 HASTA OCT 31/2025

1.04	Retiro a disposición final de material de demolición	M3	SE ACOPIÓ TO EL MATERIAL DEMOLIDO, LUEGO SE RETIRÓ CON VALDES Y SACOS, TODO ESTO TRANSITORIAMENTE CON AYUDAS DE MOTO CARRO HASTA EL PUNTO DE RECIBIMIENTO DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO UNIÓN AAA.	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

1.05	Suministro e instalación de cerramiento en tela verde y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ML	SE REALIZÓ CERRAMIENTO CONVENCIONAL CON TELA VERDE DE 2 MTS DE ALTURA APUNTALADO CADA 3 METROS CON LISTONES DE MADERA	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
4.01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	KG	SE HIZO EL CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA EL TANQUE CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL PLANO, LUEGO SE INSTALO EN DOS FASES: FASE 1 ACERO DE LOSA INFERIOR Y MUROS FASE 2 ACERO DE LOSA SUPERIOR	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
4.02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	M2	SE REALIZÓ LA FUNDIDA DE CONCRETO POBRE PARA SOLADO FONDO DE TANQUE	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

5.01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi)	M3	SE REALIZÓ FUNDIDA DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO CON EUCON IM 200 PARA: LOSA FONDO DE TANQUE (2.03M3), FUNDIDA DE CONCRETO MUROS (4.97M3), FUNDIDA DE CONCRETO LOSA SUPERIOR (2.03M3) Y CONCRETO PARA CUÑAS (0.82M3).	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
5.02	Suministro e instalación de tapa en concreto de 21mpa (3000 psi) con bordes en ángulo de 2"x2" y reforzado con varillas de 3/8" de medidas 0,6mx0,6m, incluye ganchos de apertura.	UND	SE FABRICÓ EL MARCO REFOZADO, CON VARILLAS 3/8, SE RELLENÓ CONCRETO DE 3000 PSI, POSTERIORMENTE SE HIZO LA DEBIDA INSTALACIÓN DE LA TAPA	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

5.03	Pañete impermeabilizado dosificación 1:4	M2	SE HIZO LA INSTALACIÓN DEL PAÑETE IMPERMEABILADO SIKA 1 UNIVERSAL TANTO PARA MUROS COMO PARA LOSA FONDO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO. ADICINALEMTE A ESTO SE APLICO MORTERO PLANISEAL 68, 2 CAPAS ANTES DE PAÑETAR Y 2 CAPAS DESPUES DE PAÑETAR	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
5.08	Suministro e instalación de sika waterbar/cinta pvc o-22 sellar e impermeabilizar juntas en tanques	ML	ANTES DE FUNDIR LA LOSA INFERIOR DEL TANQUE SE INSTALO LA CINTA DE JUNTAS, OBSERVAR EN REGISTRO FOTOGRAFICO	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

6.01	Suministro e instalación de protectores para ventanas en acero inoxidable en tubería de 1" y ½".	M2	SE HIZO LA INSTALACIÓN DE PROTECTORES PARA TODAS LAS VENTANAS INVENTARIADAS	EJECUTADO ENTRE OCT 24 HASTA OCT 31/2025
6.04	Suministro e instalación de rejas para patio en tubería de 1 pulgada en acero inoxidable REF. 304	M2	SE INSTALÒ PUERTA TRASERA CON TUBERIA CUADRADA DE 1 PULGADA EN ACERO INOXIDABLE, LA PUERTA ES CORREDISA Y POSSE UN PASADOR DE SEGURIDAD	EJECUTADO ENTRE OCT 24 HASTA OCT 31/2025
6.05	Suministro e instalación de puerta de acceso en vidrio templado 2,30x2,20 incluye bisagra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, incluye desmonte de puerta existente y disposición final.	UND	SE RETIRÓ LA PUERTA EXISTENTE Y LUEGO SE INSTALÓ LA PUERTA PRINCIPAL DE LAS INSTALACIONES	EJECUTADO ENTRE OCT 24 HASTA OCT 31/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

CONTRATO No :	**CO1.PCCNTR.8257714**

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.

CUADRO COMPARATIVO (CONDICIONES ORIGINALES VS CONDICIONES REALES EJECUTADAS)

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VLR TOTAL	CANT	Valor	%
1.01	Trazado y Replanteo.	M2	131.54	$ 3,466	$ 455,918	131.54	$ 455,918	100%
1.02	Realización de tala de árboles, compensación y reforestación.	UND	1	$ 611,100	$ 611,100	1	$ 611,100	100%
1.03	Demolición de muro perimetral.	M3	33.4	$ 42,386	$ 1,415,692	24.13	$ 1,022,774	100%
1.04	Retiro a disposición final de material de demolición	M3	43.42	$ 12,138	$ 527,032	43.42	$ 527,032	100%
1.05	Suministro e instalación de cerramiento en tela verde y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ML	41.75	$ 35,919	$ 1,499,618	41.75	$ 1,499,618	100%
4.01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	KG	2240.36	$ 8,404	$ 18,827,985	1094.05	$ 9,194,396	49%
4.02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	M2	7.2	$ 47,791	$ 344,095	7.2	$ 344,095	100%
5.01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi)	M3	2.03	$ 550,099	$ 1,115,601	2.03	$ 1,115,601	100%

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

5.02	Suministro e instalación de tapa en concreto de 21mpa (3000 psi) con bordes en ángulo de 2"x2" y reforzado con varillas de 3/8" de medidas 0,6mx0,6m, incluye ganchos de apertura.	UND	1	$ 504,021	$ 504,021	1	$ 504,021	100%
5.03	Pañete impermeabilizado dosificación 1:4	M2	245	$ 42,353	$ 10,376,485	65.04	$ 2,754,639	100%
5.08	Suministro e instalación de sika waterbar/cinta pvc o-22 sellar e impermeabilizar juntas en tanques	ML	12	$ 100,375	$ 1,204,500	12	$ 1,204,500	100%
6.01	Suministro e instalación de protectores para ventanas en acero inoxidable en tubería de 1” y ½”.	M2	13.44	$ 537,097	$ 7,221,054	13.44	$ 7,221,054	100%
6.04	Suministro e instalación de rejas para patio en tubería de 1 pulgada en acero inoxidable REF. 304	M2	16	$ 586,491	$ 9,095,856	4.62	$ 2,626,428	100%
6.05	Suministro e instalación de puerta de acceso en vidrio templado 2,30x2,20 incluye bisagra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, incluye desmonte de puerta existente y disposición final.	M2	5.06	$ 560,843	$ 2,837,866	5.06	$ 2,837,866	100%

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

3. ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero se puede analizar de la siguiente manera:

- El valor del presente total es:

SUBTOTAL		29.479.318,17
28,85%	AIU	8.504.783,29
5%	IVA	1.473.965,91
19%		280.053.52
SUMA		**39.738.120,89**

- La obra ejecutada corresponde al **19,17%** en lo que compete a ítems ejecutado contratados, pero en realidad a la fecha de cierre del presente informe , pero se requiere de un nuevo balance para atender alcances mayores y menores e ítems no previstos que fueron resultado de replanteo del proyecto por condiciones diferentes encontrados en estudio de suelos y se reitera que se van ejecutar excavaciones bajo agua a diferentes profundidades para alcanzar cotas de cimentación sugerida en ajuste estructural, como también un mayor refuerzo de equipos especiales tipo rotomartillos para demoliciones con de zapatas , vigas de cimentación existente, actividades que se complementarían con las tareas de evacuación permanente de aguas y control de erosiones.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

4. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el Consorcio JUDICIAL SUCRE se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales. (ver Anexos).

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se deja constancia que el contrato **CO1.PCCNTR.8257714**, se encuentra en ejecución cumplimiento a las obligaciones contractuales.

Las actividades correspondientes al contrato que fueron ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y revisadas por el ingeniero de apoyo técnico del contrato.

El contratista ejecutó las actividades de manera eficiente, empleando varias cuadrillas que trabajan diferentes actividades de manera simultánea, sin afectar el normal desarrollo de las actividades de los funcionarios.

6. GARANTIAS Y SU VIGENCIA

Garantías Actualizadas según Acta de inicio contrato de fecha 18 de septiembre de 2025.

1. **Póliza No. 11-44-101263887-Anexo 2.-Cumplimiento**.

 - ✓ Cumplimiento, Vigencia desde 18 de septiembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2026 (Suma asegurada $41.451.045,4).
 - ✓ Pago de Salarios, Prestaciones Sociales, Vigencia desde 18 de septiembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2028 (Suma asegurada $31.088.284,05).
 - ✓ Estabilidad y Calidad de Obra, Vigencia Se ampara cinco años desde 18 de septiembre de 2025 (Suma asegurada $62.176.568,10).

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

2. **Póliza No. 11-40-101082499 -Anexo 3.-Responsabilidad Civil Extracontractual.**
 - ✓ Predios, labores y operaciones, Vigencia desde 18 de septiembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2025 (Suma asegurada $284.700.000).
 - ✓ Contratistas y subcontratistas, Vigencia desde 18 de septiembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2025 (Suma asegurada $284.700.000).
 - ✓ Vehículos propios y no propios, Vigencia desde 18 de septiembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2025 (Suma asegurada $284.700.000).

Las pólizas se encuentran actualizadas y ajustadas según el acta de inicio tal y como se puede verificar en Secop 2.

INFORME DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SEGÙN ACTIVIDADES
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

7. TRAZABILIDAD DEL CONTRATO

No.	Descripción	Fecha	Motivación
1	oficio CJS_RJS_8257714_2025_008	01/10/2025	Solicitud de servicio de vigilancia
2	oficio CJS_RJS_8257714_2025_012	07/10/2025	Suministro De Información De Logo Institucional.
3	OFICIO No. 002 – SUPERVISIÓN	15/10/2025	Información Condiciones mínimas de informes
4	Solicitud de revisión de planos eléctricos y aprobación	22/10/2025	Se informa que hay congruencia en planos eléctricos y se da la aprobación respectiva para su construcción.
5	oficio CJS_RJS_8257714_2025_017	24/10/2025	Solicitud de ingreso de personal
6	oficio CJS_RJS_8257714_2025_020	30/10/2025	Solicitud de ingreso de personal actividades electricas
7	Reiteración De Asistencia A Reunión Y Definición De Acciones Frente A Condiciones Presentadas En Obra.	31/10/2025	En el marco de la ejecución mantenimiento y las adecuaciones locativas del Palacio de Justicia, nos permitimos reiterar la importancia de confirmar la asistencia a la reunión programada para el día martes 4 de noviembre del presente año, la cual tiene como propósito analizar la situación actual del proyecto y definir acciones urgentes frente a las condiciones del terreno y los ajustes técnicos requeridos. Como es de su conocimiento, en la zona donde se construye el muro perimetral se han presentado

			condiciones en el terreno que difieren de las inicialmente estimadas en la fase de diseño, principalmente por la presencia de un nivel freático alto y filtraciones constantes en las excavaciones. A pesar bombeo continuo, los niveles de agua permanecen constantes, impidiendo el avance constructivo de la cimentación según los diseños ajustados por la supervisión.

8. CONCLUSIONES

- Todas las actividades descritas pese a los inconvenientes se cumplieron a cabalidad .
- Se cumplieron los requisitos técnicos y de calidad definidos en los términos del contrato en las actividades de tanque subterráneo.
- El ítem **2.01 excavación manual en material común** no aplica, puesto que en el desarrollo de las actividades se encontró hemos encontrado que el material excavado, es material saturado con altas condiciones de humedad , en capas superficial existe material revuelto con residuos de escombros y raíces de árboles antiguos, además a determina profundidad existe alta filtración de agua al momento de realizar cada perforación.
- Se requiere para el próximo periodo, la aprobación de un balance general que será entregado a la interventoría para su revisión.
- Se reitera que para el próximo informe y poder reflejar las condiciones reales del proyecto en su avance, en su planeación, en su desarrollo, en su definición constructiva se revise y apruebe el balance general que permita palpar la mejor realidad acorde a las condiciones complejas en la que se ejecuta este proyecto.
- Se hace necesario insistir en la solicitud de prórroga del proyecto, teniendo en cuenta que se programó un comité para el próximo 04 de noviembre de 2025, donde se esperan tomar las decisiones correspondientes que permitan obtener el mejor resultado dentro de un proceso constructivo acorde a las necesidades, donde cada ítem refleje la realidad , ya que las actuales condiciones no permiten una medición real de ejecución dentro del periodo de cierre del presente informe, debido a que se tienen ítems no previstos que aún se encuentra en evaluación del equipo de supervisión y que amerita una reunión urgente con el equipo profesional supervisor y especializado para atender los requerimientos encontrados y poder

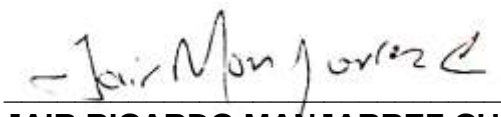
palpar toda realidad en el terreno, que hoy día en su alcance geotécnico es diferente a la realidad , causando graves perjuicios al contratista que dispuso del personal necesario con los equipos necesarios, sin que se haya obtenido rendimientos satisfactorios que son el resultado de unas condiciones complejas encontradas en terreno , que al no ser previstas o programadas con antelación por los estudios de suelos existentes, han afectado el normal desarrollo del proyecto en los capítulos de muro de cerramiento y demás actividades que se requieren atender en el patio de la sede.

- Al cierre del presente informe, se solicitó a las partes involucradas el comité para la toma de decisiones técnicas, congruentes con la realidad sin ocasionar mas perjuicio al contratista.

9. ANEXOS

- **REGISTRO FOTOGRAFICO**
- **PROGRAMACIÒN Y FLUJO**
- **INFORME SST Y SUS ANEXOS**
- **PLAN DE GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL**

Atentamente,



JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

ANEXOS.

-REGISTRO FOTOGRAFICO GENERAL.

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

TRAZADO Y REPLANTEO



K



LOCALIZACIÓN, TRAZADO, REVISIÓN DE LINDEROS





MARCADO DE EJES Y SEÑALIZACIÓN

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

TRABAJOS DE TALA DE ARBOLES, COMPENSACIÓN Y REFORESTACIÓN



VERIFICACIÒN DE ESPACIOS PARA TALA DE ARBOL



CORTE DE RAMAS PRINCIPALES



CORTE DE TRONCO DE ARBOL







CORTE Y ACOPIO DE TRONCOS Y RAMAS PRINCIPALES

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

TRABAJOS DE TALA DE ARBOLES, COMPENSACIÓN Y REFORESTACIÓN



EXCAVACIÓN PARA PLANTACIÓN DE ARBOLES



EXCAVACIÓN PARA PLANTACIÓN DE ARBOLES





EXCAVACIÓN PARA PLANTACIÓN DE ARBOLES





EXACAVACIÓN PARA PLANTACIÓN DE ARBOLES

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714

OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

TRABAJOS DE TALA DE ARBOLES, COMPENSACIÓN Y REFORESTACIÓN



PLANTACIÓN DE ARBOL N° 1



PLANTACIÓN DE ARBL N° 2





SIEMBRA DE ARBOL N°3 Y N4





SIEMBRA DE ARBOL N° 5 Y N°6

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

TRABAJOS DE TALA DE ARBOLES, COMPENSACIÓN Y REFORESTACIÓN



PLANTACIÓN DE ARBOL N° 7



PLANTACIÓN DE ARBL N° 8





SIEMBRA DE ARBOL N°9 Y N10

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL



DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL PARTE TRACERA



DEMOLICIÓN DE MURO





ACOPIO DE ESCOMBROS Y PROTECCIÓN DE MURO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL



DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL PARTE TRACERA



DEMOLICIÓN DE MURO





DEMOLICIÓN DE MURO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL



DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL PARTE TRACERA



DEMOLICIÓN DE MURO





DEMOLICIÓN DE MURO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

RETIRO A DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL DE DEMOLICIÓN



CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS



CARGUE Y RETIRO DE ESCOMBROS

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CERRAMIENTO EN TELA VERDE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN



CERRAMIENTO EN TELA VERDE



CERRAMIENTO EN TELA VERDE





CERRAMIENTO EN TELA VERDE

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI.



SUMINISTRO DE ACERO DE REFUERZO



SUMINISTRO, CORTE Y FIGURADO DE ACERO





SUMINISTRO, CORTE Y FIGURADO DE ACERO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI.



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA FONDO



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA FONDO





INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA FONDO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI.



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZOS PARA MUROS



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA MUROS



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA MUROS



INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI.



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO 60.000 PSI.



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA LOSA SUPERIOR



INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOLADO EN CONCRETO POBRE DE 17,5 MPA (2500 PSI) HECHO EN OBRA



SOLADO FONDO TANQUE



SOLADO FONDO TANQUE



SOLADO FONDO TANQUE



SOLADO FONDO TANQUE

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 28 MPA (4,000 PSI)



FUNDIDA CONCRETO LOSA FONDO



FUNDIDA CONCRETO LOSA FONDO





FUNDIDA CONCRETO LOSA FONDO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 28 MPA (4,000 PSI)



FUNDIDA CONCRETO MUROS TANQUE



FUNDIDA CONCRETO MUROS TANQUE



FUNDIDA CONCRETO MUROS TANQUE



FUNDIDA CONCRETO MUROS TANQUE

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 28 MPA (4,000 PSI)



FUNDIDA CONCRETO LOSA SUPERIOR TANQUE



FUNDIDA CONCRETO LOSA SUPERIOR TANQUE



FUNDIDA CONCRETO LOSA SUPERIOR TANQUE



FUNDIDA CONCRETO LOSA SUPERIOR TANQUE

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPA EN CONCRETO DE 21MPA (3000 PSI) CON BORDES EN ÁNGULO DE 2"X2" Y REFORZADO CON VARILLAS DE 3/8" DE MEDIDAS 0,6MX0,6M, INCLUYE GANCHOS DE APERTURA.



INSTALACIÓN TAPA TANQUE



INSTALACIÓN TAPA TANQUE





INSTALACIÓN TAPA TANQUE

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

PAÑETE IMPERMEABILIZADO DOSIFICACIÓN 1:4



IMPERMEABILIZACIÓN CON PLANISEAL 68



PAÑETE PARA MUROS TANQUE





PAÑETE PARA MUROS TANQUE, IMPERMEABILIZADO CON SIKA 1 UNIVERSAL

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTORES PARA VENTANAS EN ACERO INOXIDABLE EN TUBERÍA DE 1" Y ½".



INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA BAÑOS



INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA ESTAR





INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA CUARTO DE ARCHIVO Y ESTAR

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTORES PARA VENTANAS EN ACERO INOXIDABLE EN TUBERÍA DE 1" Y ½".



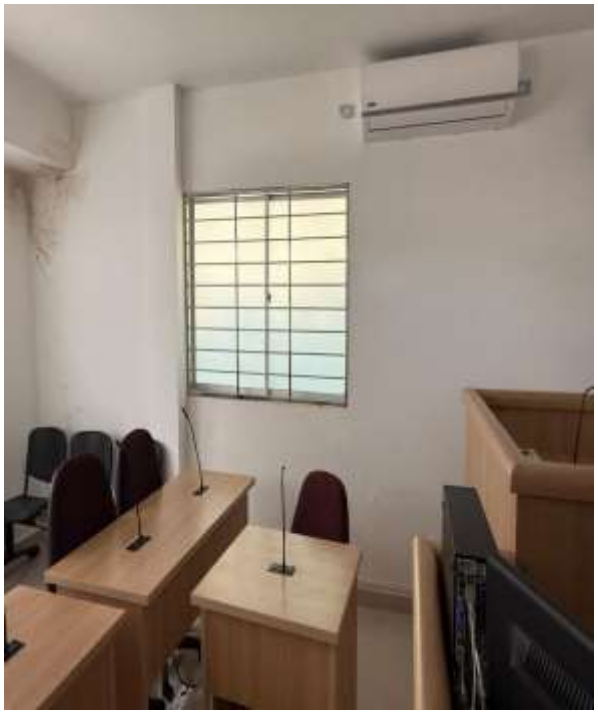
INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA ESTAR



INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA OFICINA PRINCIPAL



INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE VENTANA SALA DE AUDIENCIA



INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJAS PARA PATIO EN TUBERÍA DE 1 PULGADA EN ACERO INOXIDABLE REF. 304



INSTALACIÓN REJA PATIO



INSTALACIÓN REJA PATIO





INSTALACIÓN REJA PATIO

INFORME FOTOGRAFICO CONTRATO No CO1.PCCNTR.8257714			
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.		
CONTRATISTA:	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 2025	**SUPERVISOR:**	Ramón Andrés López Camargo
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO		

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO EN VIDRIO TEMPLADO 2,30X2,20 INCLUYE BISAGRA Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, INCLUYE DESMONTE DE PUERTA EXISTENTE Y DISPOSICIÓN FINAL.



INSTALACIÓN PUERTA PRINCIPAL



INSTALACIÓN PUERTA PRINCIPAL





INSTALACIÓN PUERTA PRINCIPAL

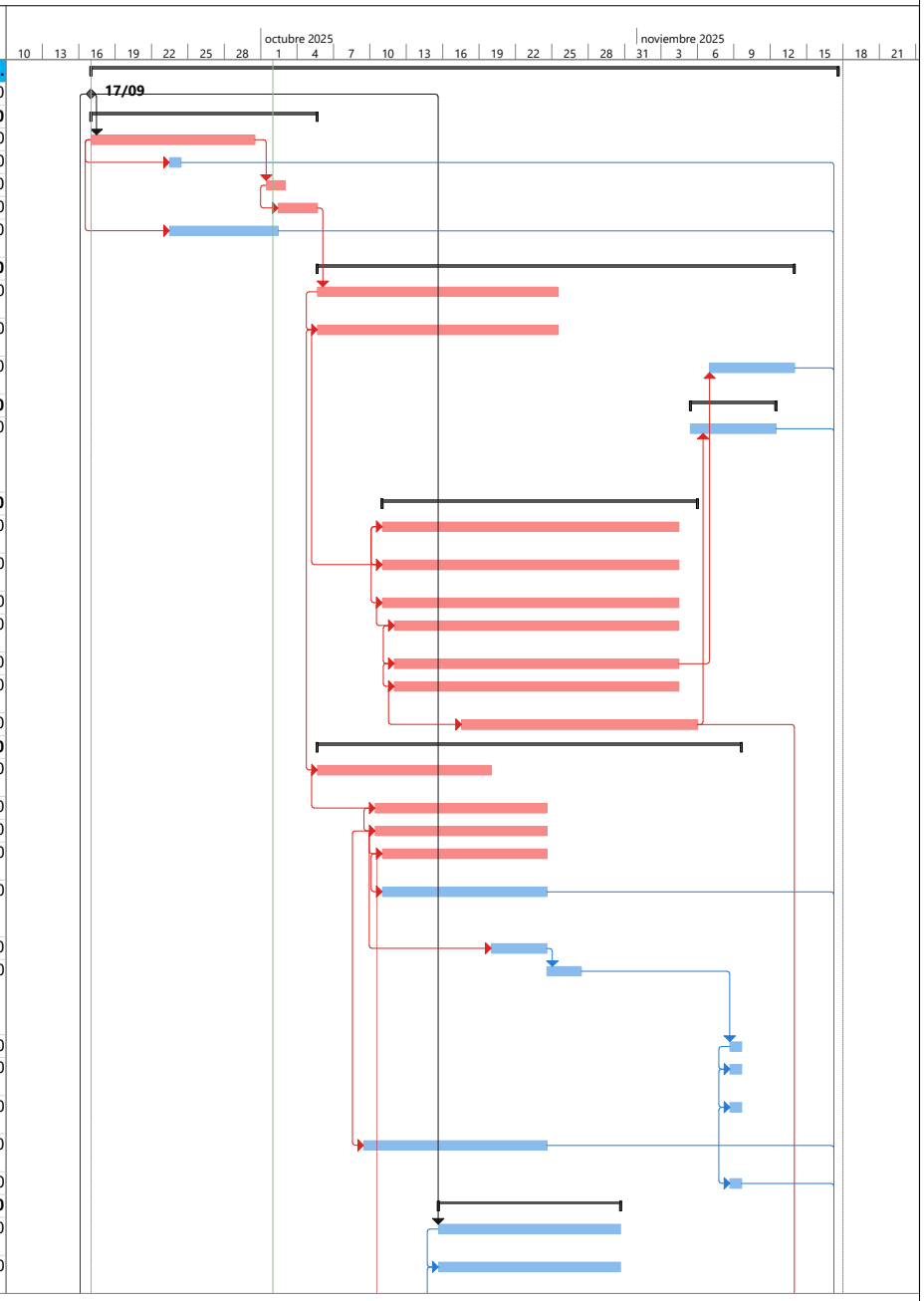
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

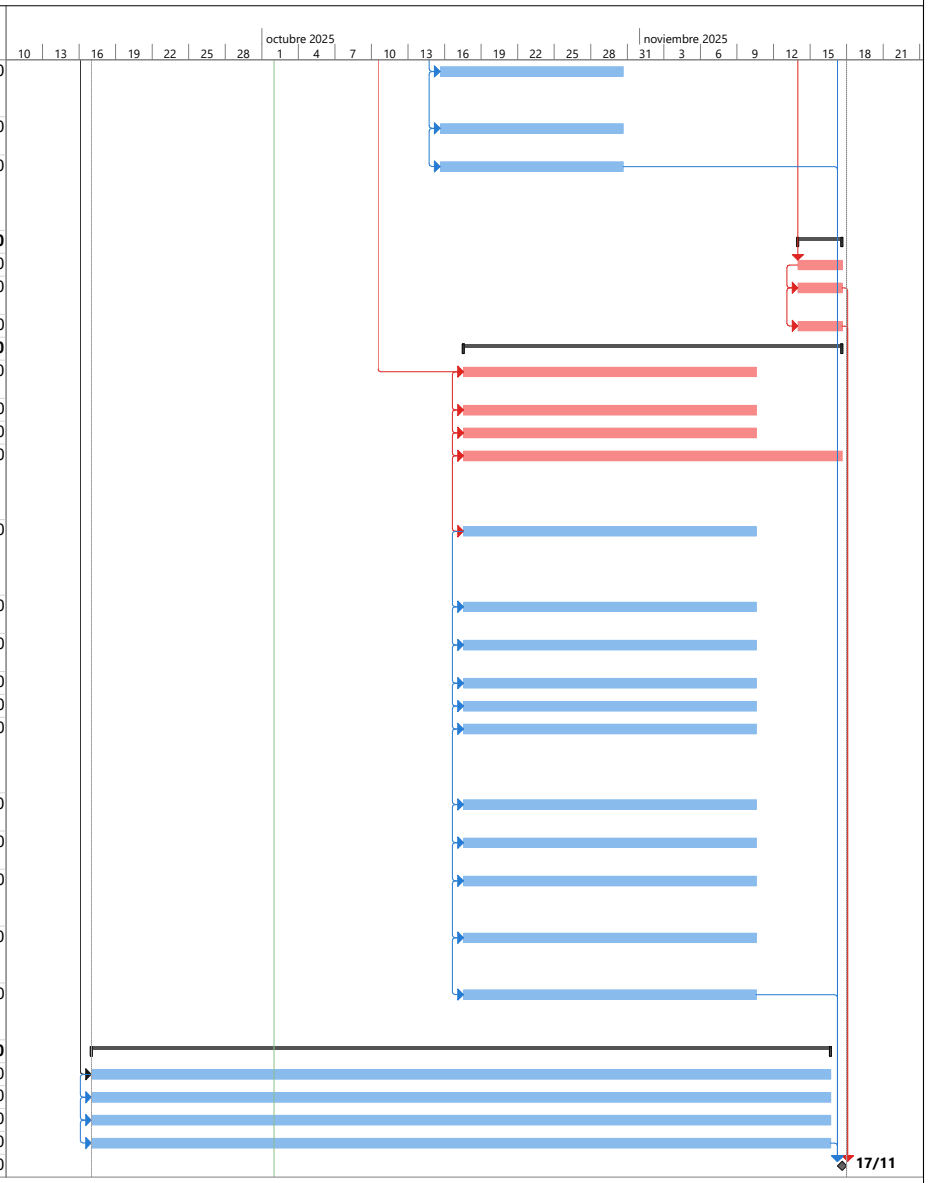
PORTA ANEXO 1.

PROGRAMACION DE OBRA

Id	Modo de tarea	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	Costo
1			**PROGRAMACION BAJO TABLAZO**	**67 días**	**mié 17/09/25**	**lun 17/11/25**			**$ 207.255.227,...**
2			Fecha Inicio De Obra	0 días	mié 17/09/25	mié 17/09/25		FC+31 días;6	$ 0,00
3		**1**	**PRELIMINARES**	**21 días**	**mié 17/09/25**	**dom 5/10/25**			**$ 4.509.360,00**
4		1,01	Trazado y replanteo	15 días	mié 17/09/25	mar 30/09/25	2	;6FC+1 día;8	$ 455.918,00
5		1,02	Realizacion de tala de arboles, compensacion y reforestac	1 día	mar 23/09/25	mié 24/09/25	4CC+7 días	67	$ 611.100,00
6		1,03	Demolicion de muro perimetral	2 días	mié 1/10/25	vie 3/10/25	4FC+1 día	7CC+1 día	$ 1.415.692,00
7		1,04	Retiro a disposicion final de material de demolicion	4 días	jue 2/10/25	dom 5/10/25	6CC+1 día	10	$ 527.032,00
8		1,05	Suministro e instalacion de cerramiento en tela verde y todos los elementos necesarios para su correcta	10 días	mar 23/09/25	jue 2/10/25	4CC+7 días	67	$ 1.499.618,00
9		**2**	**MOVIMIENTO DE SUELO**	**42 días**	**dom 5/10/25**	**vie 14/11/25**			**$ 18.564.845,00**
10		2,01	Excavación manual en material común (incluye cargue y retiro)	21 días	dom 5/10/25	sáb 25/10/25	7	11CC	$ 657.410,00
11		2,02	Excavación manual en material común (incluye cargue y retiro) < 0,50 mts	21 días	dom 5/10/25	sáb 25/10/25	10CC	17CC+6 días;24CC	$ 524.475,00
12		2,03	Suministro e instalacion de relleno con material seleccionado suelto	8 días	vie 7/11/25	vie 14/11/25	20FC+3 días	67	$ 17.382.960,00
13		**3**	**IDENTIFICACION INSTITUCIONAL**	**8 días**	**mié 5/11/25**	**mié 12/11/25**			**$ 9.188.395,00**
14		3,01	Suministro e instalación de logo institucional en letras de acero inoxidable brillante con corte láser color a elección h: 20 cm y escudo en acero inoxidable en contraste satinado d: 80 cm	8 días	mié 5/11/25	mié 12/11/25	22FC-1 día	67	$ 9.188.395,00
15		**4**	**CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL**	**27 días**	**sáb 11/10/25**	**jue 6/11/25**			**$ 46.916.390,00**
16		4,01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	25 días	sáb 11/10/25	mar 4/11/25	17CC	18CC	$ 18.827.985,00
17		4,02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	25 días	sáb 11/10/25	mar 4/11/25	11CC+6 días	16CC	$ 344.095,00
18		4,03	Suministro y colocación de concreto de 24 MPa (3,500 psi	25 días	sáb 11/10/25	mar 4/11/25	16CC	19CC+1 día	$ 926.280,00
19		4,04	Suministro y colocación de concreto de 21 mpa para columnas y vigas (3,000 psi)	24 días	dom 12/10/25	mar 4/11/25	18CC+1 día	20CC	$ 6.049.948,00
20		4,05	Sobrecimeinto en bloque estructural e=0,15mts	24 días	dom 12/10/25	mar 4/11/25	19CC	CC;12FC+3 d	$ 2.935.474,00
21		4,06	Suministro e instalacion de levante de muro en bloque e = 0,15 mts	24 días	dom 12/10/25	mar 4/11/25	20CC	22CC+5 días	$ 12.680.559,00
22		4,07	Suministro e instalacion de pañete para muros	21 días	vie 17/10/25	jue 6/11/25	21CC+5 días	+9 días;14FC	$ 5.152.049,00
23		**5**	**TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA**	**37 días**	**dom 5/10/25**	**dom 9/11/25**			**$ 24.310.210,00**
24		4,01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	15 días	dom 5/10/25	lun 20/10/25	11CC	25CC+5 días	$ 4.735.224,00
25		4,03	Suministro y colocación de concreto de 24 mpa (3,500 psi	15 días	vie 10/10/25	vie 24/10/25	24CC+5 días	26CC	$ 2.840.592,00
26		5,01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi	15 días	vie 10/10/25	vie 24/10/25	25CC	29CC+10 días	$ 1.115.601,00
27		4,04	Suministro y colocación de concreto de 21 mpa para columnas y vigas (3,000 psi)	14 días	sáb 11/10/25	vie 24/10/25	26CC+1 día	28CC;47CC+6 días	$ 927.047,00
28		5,02	Suministro e instalación de tapa en concreto de 21mpa (3000 psi) con bordes en ángulo de 2"x2" y reforzado con varillas de 3/8" de medidas 0,6mx0,6m, incluye ganchos	14 días	sáb 11/10/25	vie 24/10/25	27CC	67	$ 504.021,00
29		5,03	Pañete impermeabilizado dosificación 1:4	5 días	lun 20/10/25	vie 24/10/25	26CC+10 días	30	$ 10.376.485,00
30		5,04	Caseta para electrobomba de 0,6H x 0,6L x 0,6B dimensiones internas (incluye placa en concreto 3000 psi e = 8 cm y protector metalico y sistema de seguridad cadena y candado)	3 días	vie 24/10/25	lun 27/10/25	29	31FC+13 días	$ 746.466,00
31		5,05	Suministro e instalación de electrobomba de 1 Caballo	1 día	sáb 8/11/25	dom 9/11/25	30FC+13 días	32CC	$ 942.816,00
32		5,06	suministro e isntalacion de tubería pvc de 1/2" (incluye accesorios)	1 día	sáb 8/11/25	dom 9/11/25	31CC	33CC	$ 307.538,00
33		5,07	suministro e instalacion de tuberia pvc de 3/4" (inc. accesorios)	1 día	sáb 8/11/25	dom 9/11/25	32CC	35CC	$ 434.902,00
34		5,08	Suministro e instalación de sika waterbar/cinta pvc o-22 sellar e impermeabilizar juntas en tanques	16 días	jue 9/10/25	vie 24/10/25	26CC-1 día	67	$ 1.204.500,00
35		5,09	Suministro e instalación de interruptor flotador eléctrico	1 día	sáb 8/11/25	dom 9/11/25	33CC	67	$ 175.018,00
36		**6**	**CARPINTERIA METALICA**	**17 días**	**mié 15/10/25**	**jue 30/10/25**			**$ 22.537.790,00**
37		6,01	Suministro e instalación de protectores para ventanas en acero inoxidable en tubería de 1" y ½".	17 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	2FC+31 días	38CC	$ 7.221.054,00
38		6,02	Suministro e instalacion de vinilo esmerilado para puertas y ventanas	17 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	37CC	39CC	$ 773.914,00



Id	Modo de tarea	Item	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Sucesoras	Costo
39		6,03	Suministro e instalación de cortina tipo panel japonés con corredera horizontal, incluye accesorios de instalación y herrajes. hmax: 1.50 mts aproximadamente	17 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	38CC	40CC	$ 2.609.100,00
40		6,04	Suministro e instalación de rejas para patio en tubería de 1 pulgada en acero inoxidable REF. 304	17 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	39CC	41CC	$ 9.095.856,00
41		6,05	Suministro e instalacion de puerta de acceso en vidrio templado 2,30x2,20 incluye bisagra y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion, incluye desmonte de puerta existente y disposicion final.	17 días	mié 15/10/25	jue 30/10/25	40CC	67	$ 2.837.866,00
42		**7**	**CERRAMIENTO ELECTRICO**	**4 días**	**vie 14/11/25**	**lun 17/11/25**			**$ 16.475.760,00**
43		7,01	Suministro e instalación de kit solar para cerca eléctrica	4 días	vie 14/11/25	lun 17/11/25	22FC+9 días	44CC	$ 3.995.240,00
44		7,02	Suministro e instalación de postes para cerca eléctrica. Incluye anclado de postes y aisladores para el cable	4 días	vie 14/11/25	lun 17/11/25	43CC	45CC;67	$ 11.810.440,00
45		7,03	Cable para cercado eléctrico de 4 líneas	4 días	vie 14/11/25	lun 17/11/25	44CC	67	$ 670.080,00
46		**8**	**SISTEMA ELÉCTRICO REGULADO**	**34 días**	**vie 17/10/25**	**lun 17/11/25**			**$ 11.246.483,00**
47		8,01	Suministro e instalación de tablero bypass de 40 A, con luz indicadora de la posición (Red o UPS).	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	27CC+6 días	48CC	$ 3.044.740,00
48		8,02	Suministro e instalación de breaker enchufable de 2 x 40 A	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	47CC	49CC	$ 211.320,00
49		8,03	Suministro e instalación de breaker enchufable de 1 x 15 A	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	48CC	50CC	$ 162.540,00
50		8,04	Suministro e instalación de coraza liquid tight de 1" para conectar la entrada y salida de la UPS, conexionado del tablero regulado. Debe incluir acoples para conexión y correcta instalación.	34 días	vie 17/10/25	lun 17/11/25	49CC	51CC	$ 367.344,00
51		8,05	Suministro e Instalación de ducto para salida 220 V desde el tablero hasta caja de conexión. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1 desde el tablero hasta el cuarto técnico.	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	50CC	52CC	$ 409.100,00
52		8,06	Suministro e instalación de cable de cobre calibre #8 AWG THWN-2	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	51CC	53CC	$ 892.012,00
53		8,07	Suministro e instalación de borna para ponchar de cobre calibre #8 AWG THWN-2	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	52CC	54CC	$ 193.984,00
54		8,08	Suministro e instalación de caja de paso y conexiones	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	53CC	55CC	$ 106.725,00
55		8,09	Instalación de tablero de 8 circuitos para el sistema regula	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	54CC	56CC	$ 211.853,00
56		8,1	Suministro e instalación de salida eléctrica para tomacorriente doble regulado a 120 V, hasta 3 m. Incluye tomacorriente, conectores y demás elementos necesarios para su correcta instalación en canaleta metálica de 10	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	55CC	57CC	$ 929.416,00
57		8,11	Suministro e instalación de alimentador en cable 3* # 12 AWG	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	56CC	58CC	$ 1.208.084,00
58		8,12	Suministro e instalación de tubo PVC SCH 40 de 1/2" para alimentador en cable 3* # 12 AWG	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	57CC	59CC	$ 447.579,00
59		8,13	Suministro e instalación de tubo PVC de 1/2" incrustado para alimentador en cable 3* # 12 AWG. Incluye regata, resane y acabado con pintura tipo 1	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	58CC	60CC	$ 762.456,00
60		8,14	Suministro e instalación de salida para toma de electrobomba de 1 hp. Incluye tablero con protección termica y contol para los niveles	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	59CC	61CC	$ 2.271.236,00
61		8,15	Suministro e instalación de puente para equipotencialización a la puesta a tierra en cable calibre # 8 AWG en el tablero principal	26 días	vie 17/10/25	lun 10/11/25	60CC	67	$ 28.094,00
62			**COSTOS INDIRECTOS**	**66 días**	**mié 17/09/25**	**dom 16/11/25**			**$ 53.505.994,00**
63			Administración	66 días	mié 17/09/25	dom 16/11/25	2CC	64CC	$ 41.282.929,00
64			Imprevistos	66 días	mié 17/09/25	dom 16/11/25	63CC	65CC	$ 3.074.985,00
65			Utilidad	66 días	mié 17/09/25	dom 16/11/25	64CC	66CC	$ 7.687.462,00
66			IVA Sobre La Utilidad	66 días	mié 17/09/25	dom 16/11/25	65CC	67	$ 1.460.618,00
67			Fin De La Obra	0 días	lun 17/11/25	lun 17/11/25	5;41;34;35;28		$ 0,00



CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

PORTA ANEXO 2.

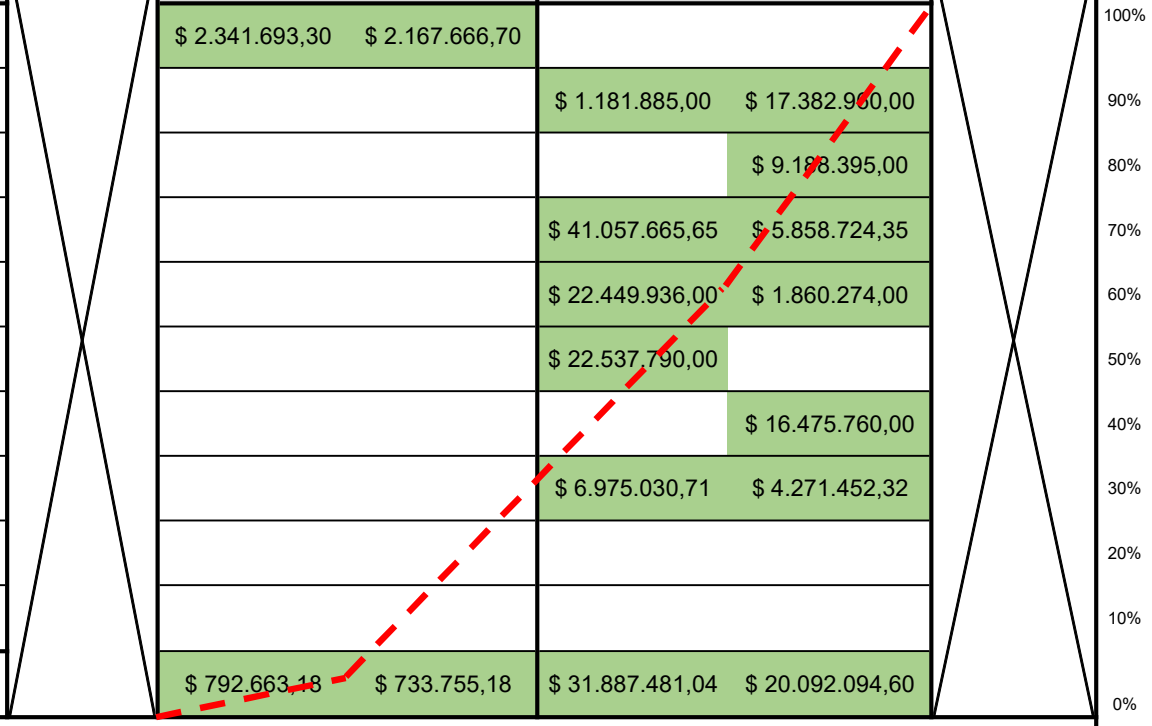
FLUJO

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
SINCELEJO – SUCRE
OBJETO: "ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE"
FLUJO DE FONDOS DE LA OBRA

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DESCRIPCIÓN	VALOR	(%) PROGRAMADO	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
			1 - 16	17 - 30	1 - 15	16 - 31	1 - 17	18 - 30
			MES 1			MES 2		
PRELIMINARES	$4.509.360,00	2,93%	$ 2.341.693,30	$ 2.167.666,70				
MOVIMIENTO DE SUELO	$18.564.845,00	12,07%				$ 1.181.885,00	$ 17.382.960,00	
IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	$9.188.395,00	5,98%					$ 9.188.395,00	
CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL	$46.916.390,00	30,51%				$ 41.057.665,65	$ 5.858.724,35	
TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA	$24.310.210,00	15,81%				$ 22.449.936,00	$ 1.860.274,00	
CARPINTERIA METALICA	$22.537.790,00	14,66%				$ 22.537.790,00		
CERRAMIENTO ELECTRICO	$16.475.760,00	10,72%					$ 16.475.760,00	
SISTEMA ELÉCTRICO REGULADO	$11.246.483,00	7,31%				$ 6.975.030,71	$ 4.271.452,32	
TOTAL COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	**$153.749.233,00**	**100,00%**						
TOTAL COSTO INDIRECTO OBRA CIVIL	**$53.505.994,00**	**33,85%**						
COSTO TOTAL OBRA CIVIL	**$207.255.227,00**		$ 792.663,18	$ 733.755,18		$ 31.887.481,04	$ 20.092.094,60	



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	**1,51%**	**62,24%**	**36,25%**
	$3.134.356	**$128.991.210**	**$75.129.660**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	**1,51%**	**63,75%**	**100,00%**
	$3.134.356	**$132.125.567**	**$207.255.227**

Observaciones:

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

INFORME SST

PERIODO SEPT -OCT-2025

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)



INFORME #2
PERIODO: SEPTIEMBRE 18 DE 2025 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE. .

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
Contratista
Octubre de 2025.

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

INTRODUCCION

La Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Decreto 1443 del 2014, art. 3)

En cumplimiento con la legislación nacional vigente y las obligaciones contractuales derivadas del contrato **MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE.**

se documenta la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en el marco de las actividades programadas, partiendo desde la identificación de los riesgos hasta la implementación de controles, incluyendo las actividades de trabajo en alturas.

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714





1. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO.

Las obras propuestas se ubican en el Municipio de La Unión en el departamento de Sucre, específicamente en la Calle 14 No 8A-103.

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

1.1 RESUMEN DEL CONTRATO

CONTRATO NO.	: SAMC 06 DE 2025 (ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.8257714)
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: SELECCIÓN ABREVIADA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No.	: SAMC 06 DE 2025
OBJETO	: "MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNION, SUCRE"
CONTRATANTE	: NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE. NIT. 800.165.944-8.
CONTRATISTA	: CONSORCIO JUDICIAL SUCRE Conformado por: GRUPO EMPRESARIAL JEIKA INVERSIONES Y CONSTRUCCION SAS; Nit. 901730067-3; 10% y JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA; Nit. 84083215-8; 90%.
VALOR DEL CONTRATO	: DOSCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($207.255.227,00).
FECHA DE APROBACIÓN DE CONTRATO	: CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE 2025
CDP	: No. 1425, fecha de expedición: 27/05/2025
RPC	: No. 2425, fecha de expedición: 16/09/2025

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

PLAZO	: DOS (02) MESES
FECHA DE INICIO	: DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	: DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2025

2. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

Para el periodo de este informe se desarrollaron las siguientes actividades correspondientes a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en el marco del cronograma de obra:

2.1 Charlas de seguridad

Antes de iniciar la jornada laboral, se realizan charlas en temas relacionados con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo. Con el fin de capacitar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su puesto de trabajo, así como de las medidas de control, incluyendo el uso correcto de los EPP.



Foto 1 Charlas de seguridad

2.2 Delimitación y señalización de las áreas de trabajo.

El perímetro permanece señalizado y delimitado a fin de controlar el acceso a las áreas de trabajo, para prevenir la ocurrencia de accidentes y garantizar la seguridad de todos el personal que realiza labores y seguimientos a las obras.

2.3 Orden y aseo

Se mantienen buenas condiciones generales de orden y aseo al interior de la obra, a fin de disminuir los riesgos locativos y mejorar las condiciones de seguridad

2.3 Acopio y disposición final de RCD

Se hace acopio temporal de los RCD en sitio estratégico, de tal modo que no intervenga con las actividades de obra, ni represente afectaciones a las zonas adyacentes. Así mismo, se dispondrá de los residuos ante la empresa certificada para ello.

2.4 Uso de EPP en las actividades de obra y trabajo en alturas.

Para las actividades que se desarrollaron en este periodo se dotó a los trabajadores con los EPP necesarios para sus labores, así mismo se verifico el uso correcto de estos.

El contratista dispuso los materiales requeridos para garantizar el buen desarrollo de las actividades programadas y se dispuso de las herramientas necesarias a la hora de ejecutar cada ítem contratado.



Foto 2 Entrega de EPP

2.5. Registro de morbilidad, accidentalidad y ausentismo.

En cuanto a las condiciones de salud de los trabajadores, durante el periodo de este informe no se registran enfermedades de origen laboral diagnosticadas, ni accidentes de trabajo.

2.6 Actividades realizadas

Durante este periodo se ejecutaron las labores de excavación correspondientes a la construcción de la alberca subterránea, cumpliendo con las especificaciones técnicas y el cronograma establecido para la obra. Asimismo, se realizaron los trabajos de polarización en las ventanas, de acuerdo con las especificaciones técnicas y el programa de ejecución previsto.

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714



Foto 3. excavación subterránea en proceso de instalación de la cubierta.



Foto 4. Excavación y preparación del terreno.



Foto 5. Proceso de excavación y armado de acero de refuerzo.



Foto 6. Instalación y ajuste del encofrado en cimentación

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714



foto 7. Polarización de ventana

INFORME DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES SST.
CONTRATO: C01.PCCNTR 8257714

3. ANEXOS

(VER ANEXOS)

Anexo 1. Lista de asistencia a charlas de seguridad.

Anexo 2. Formato de Entrega de EPP.

Anexo 3. Registro fotográfico de actividad de excavación y armado de acero.

Anexo 4. Registro fotográfico Polarizados en ventanas.

Elaboró	Revisó	Aprobó
SEBASTIAN PEREZ	**SEBASTIAN PEREZ**	**JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA**
Sebastián D. Pérez.	Sebastián D. Pérez.	
C.C 1.082.350.136 DE SAN ONOFRE	**C.C 1.082.350.136 DE SAN ONOFRE**	**CC. 84.083.215 DE RIOHACHA**
Prof. En Salud Ocupacional LIC. RESOL. No 0824	**Prof. En Salud Ocupacional LIC. RESOL. No 0824**	**Representante legal CJS**
SUPERVISORA SST EN CAMPO	**RESPONSABLE SST**	**DIRECTOR DE OBRA**

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

ANEXOS.

INFORME SEGUIMIENTO SST

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

En la fecha correspondiente, se realizó la entrega de dotación de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal vinculado a la obra, con el fin de garantizar su seguridad y dar cumplimiento a las normas establecidas en materia de salud y seguridad en el trabajo.

La dotación entregada se detalla a continuación:

- Casco de seguridad
- Gafas de seguridad
- Protectores auditivos tipo inserción
- Mascarillas de protección
- Arnés multipropósito
- Peto
- Guantes
- Botas cortas con punteras
- Botas de caucho con punteras (2 pares)

Se deja constancia mediante el registro de entrega, que los elementos fueron recibidos en óptimas condiciones. Asimismo, el trabajador se compromete a hacer uso adecuado de los mismos.

ABEXO DE RESGISTRO FOTOGRAFICO



Scanned with CamScanner

JAIR MANJARREZ
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

901.864.201-4

FECHA: 22-09-25

ITEM	CARGO	Protección Cabeza		Protección Visual	Protección Auditiva	Protección Respiratoria	PROTECCIÓN CUERPO			Protección de Manos	Protección de Pies	
		Casco	Barbuquejo	Gafas de Seguridad	Protector Auditivo tipo Inserción	Mascarilla/ tapabocas	Arnes multiproposito	Camisa Pantalón	Peto	Guantes Nitrilo	Botas cortas con punteras	Botas de Caucho con punteras (2)
1	ASERRADOR 1	X		X	X	X	X		X	X	X	X
2	ASERRADOR 2	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3	AYUDANTE (HERRERO)	X		X	X	X			X	X	X	X
4	INGENIERO RESIDENTE	X									X	
5	COORDINADOR SG-SST	X									X	
6	INGENIERO RESIDENTE	X									X	
7	INGENIERO AMBIENTAL	X									X	
8	MAESTRO DE OBRA	X		X						X	X	

Realizó: SEBASTIAN PEREZ.

Firma: Sebastián Pereż.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha:

ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	X	22-09-25

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÓN). la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariemente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Gustavo Taloigua
2	Casco	1	UND	22-09-25	Gustavo Taloigua
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	Gustavo Taloigua
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	Gustavo Taloigua
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	Gustavo Taloigua
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	Gustavo taloigua
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	Gustavo taloigua
8	Gafas De Seguridad	1	UND	22-09-25	Gustavo taloigua.

OBSERVACIONES:

FIRMA: Gustavo Taloigua

cc 11050472

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha: 22-09-25

ADMINISTRATIVO	X	OPERATIVO		

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÒN): la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariemente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Alfonso Ricardo
2	Casco	1	UND	22-09-25	Alfonso Ricardo
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	Alfonso Ricardo
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	Alfonso Ricardo
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	Alfonso Ricardo
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	Alfonso Ricardo
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	Alfonso Ricardo
8	Gafas De Seguridad	1	UND	22-09-25	Alfonso Ricardo

OBSERVACIONES:

FIRMA: Alfonso Ricardo
1067917299

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha: 22-09-25

ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	X

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÒN) la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariemente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Onix Mercado Yepes
2	Casco	1	UND	22-09-25	Onix Mercado Yepes
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	Onix Mercado Yepes
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	Onix Mercado Yepes
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	Onix Mercado Yepes
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	Onix Mercado Yepes
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	Onix Mercado Yepes
8	Gafas De Seguridad	1	UND	22-09-25	Onix Mercado Yepes

OBSERVACIONES:

FIRMA: Onix Mercado

CC: 11 052 730

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha: 22-09-25

ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	X

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÓN) la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariamente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Francisco oviedo
2	Casco	1	UND	22-09-25	Francisco oviedo
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	francisco oviedo
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	francisco oviedo
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	francisco oviedo
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	francisco oviedo
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	francisco oviedo
8	Gafas De Seguridad	1	UND	22-09-25	francisco oviedo

OBSERVACIONES:

FIRMA: francisco oviedo
1566728

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha: 22-09-25

ADMINISTRATIVO		OPERATIVO	X

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÒN): la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariemente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Willian oviedo
2	Casco	1	UND	22-09-25	willian oviedo
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	willian oviedo
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	willian oviedo
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	willian oviedo
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	willian oviedo
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	willian oviedo
8	Gafas De Seguridad	1	UND	22-09-25	willian oviedo

OBSERVACIONES:

FIRMA: Wvilian

cc 1105120?

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE 901.994.211-4	ENTREGA DE DOTACIÓN Y EPP	Código: JMC-SST-F-23
		Versión: 0
		Fecha:

ADMINISTRATIVO	X	OPERATIVO		

ACTA DE COMPROMISO:

Certifico que he recibido de la empresa JAIR MANJARREZ CUESTA (ING Y CONSTRUCCIÒN) la siguiente dotacion y Elementos de Proteccion Personal y me comprometo con la empresa a dar buen uso de ella al momento de estar en las áreas de trabajo, para realizar los trabajos asignados. Entiendo que los elementos suministrados son diseñados para mi proteccion personal y debo usarlos diariamente, la perdida de algunos de estos elementos o mal uso de los mismos, el valor de la reposición sera asumida a mi cargo.

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UND	FECHA	NOMBRE
1	Guantes	1	PAR	22-09-25	Diego Arieta
2	Casco	1	UND	22-09-25	Diego Arieta
3	Chaleco	1	UND	22-09-25	Diego Arieta
4	Botas Punta Hierro	1	PAR	22-09-25	Diego Arieta
5	Pantalon	1	UND	22-09-25	Diego Arieta
6	Tapa Oidos	1	PAR	22-09-25	Diego Arieta
7	Tapa Bocas	1	UND	22-09-25	Diego Arieta
8	Gafas De Seguridad	1	UND	2209-25	Diego Arieta

OBSERVACIONES:

FIRMA: Diego Arieta Manjarrez

C.C: 1235539438

Scanned with CamScanner

INFORME DE CHARLAS

Se realizaron tres charlas con el fin de identificar la importancia del orden y el aseo en el lugar de trabajo, promoviendo un entorno seguro y organizado. También se abordó el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) para prevenir accidentes y proteger la integridad de los trabajadores. Finalmente, se destacó el correcto uso de las herramientas, siguiendo las normas de seguridad y mantenimiento, para garantizar un trabajo eficiente y sin riesgos.

EVIDECIA FOTOGRAFICA



JAIR MANJARREZ INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	GESTION SSTA	Versión: 001
	ASISTENCIA A CHARLAS Y CAPACITACIONES	Vigencia: Octubre 2025
		Código: SST-ACC01

FECHA: 22/09/25

1. NOMBRE DEL TEMA: Orden y aseo

2. LISTADO DE ASISTENCIA

NUMERO	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1102118291	Luis David vega vitoria		luis vega
2	1005423748	Juan Carlos Talaigua	Oficial	
3	1100246845	Henry Perez	Ayudante	
4	11050472	Gustavo Jaleiquea	maestro	
5	1104435062	Lina Maria Diaz Acosta	Residente	Lina Mosquera A.
6	1235539438	Diego Arrieta Manjarrez	Ing residente	Diego Arrieta M
7	11052730	Onix Mercado		Onix Mercado
8	1003499584	Reiver Tello		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

INSTRUCTOR: Rafael manjarrez A.

Scanned with CamScanner

JAIR MANJARRES INGENIERIA Y CONSTRUCCION HONORABLE CONCEJAL BARRIO	GESTION SSTA	Versión: 001
	ASISTENCIA A CHARLAS Y CAPACITACIONES	Vigencia: Octubre 2025
		Código: SST-ACC01

FECHA: 23/09/25

1. NOMBRE DEL TEMA: USO de los EPP

2. LISTADO DE ASISTENCIA

NUMERO	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1102118291	Luis David vega viloria		Luis David
2	1007423748	Juan Carlos Taliigua	oficial	Juan C
3	1100276645	Hugo Perez	ayudante	Hugo P.
4	11050477	Gustavo Taliigua	maestro	G.
5	1104435062	Lina Maria Diaz Acosta	Residente	Lina Maria Diaz A
6	1235331438	Diego Acosta Martinez	Ing residente	Diego Acosta M
7	11052930	Onix Mercado		Onix Mercado
8	1003497581	Geiver Lobo		Geiver Lobo
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

INSTRUCTOR: Rafael manhanosa Q.

Scanned with CamScanner

	GESTION SSTA	Versión: 001
SAN ALEJANDRO INGENIERIA Y CONSTRUCCION CONSORCIO VIAL EJE SUR	ASISTENCIA A CHARLAS Y CAPACITACIONES	Vigencia: Octubre 2025
		Código: SST-ACC01

FECHA: 25/09/25

1. NOMBRE DEL TEMA: buen uso de los herramientas

2. LISTADO DE ASISTENCIA

NUMERO	IDENTIFICACION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	1102118291	Luis David vega viloria		Luis vega
2	1005437486	Oliver cantillo	oficios	
3	1100246645	Hernan Perez	Ayudante	Hernan Perez
4	1150477	Gustavo Zaleiguo	maestro	
5	1104 435 062	Lina Maria diaz Acosta	Residente	Lina Maria Diaz A.
6	1235531438	Diego Jordan	Ing Residente	Diego Jordan
7	11052 73	Ordz Mercado		Ordz Mercado
8	1093499531	Feliciano Lobo		
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				

INSTRUCTOR: Rafael monterrosa Q.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

OBJETO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

INFORME AMBIENTAL

OCTUBRE -2025

2025

INFORME AMBIENTAL

01 al 31 de octubre.



CONTRATISTA: CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

INFORME DE AVANCE Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.".

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE	RAMA JUDICIAL
RESPONSABLE DEL PMA-CONTRATISTA	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE NIT: 901.984.201-4
RESPONSABLE AMBIENTAL	Alfonso Ricardo
DIRECCIÓN DEL PROYECTO	La Unión de Sucre – La Avenida Núñez, Barrio Santo Domingo (Zona Urbana).

2. INTRODUCCIÓN

El siguiente documento corresponde al avance y cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social que se está aplicando, en las obras del proyecto: "**MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE**". El cual se encuentra enmarcado para dar cumplimiento de la normatividad actual para el manejo, prevención, control y mitigación de los posibles impactos ambientales generados por la obra sobre el entorno. El documento se ajusta a lo requerido por las autoridades competentes a los temas desde el punto de vista ambiental.

Son documentos que permiten a la autoridad ambiental y a los supervisores/interventores de las obras de infraestructura, realizar el seguimiento requerido a las diversas actividades ambientales y sociales que lo requieren, y, adicionalmente, facilitan a que la entidad ejecutante tenga control sobre los impactos ocasionados al ambiente y se realice un desarrollo armónico con su entorno. En fin, tienen como objetivo prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo del proyecto.

El documento se ajusta a lo requerido por las autoridades competentes a los temas desde el punto de vista ambiental.

Como resultado, se presentará en el siguiente documento, avances y cumplimiento del plan de gestión ambiental y social, PGAS para la ejecución del CONTRATO. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".** Donde se establece la gestión realizada, las principales dificultades presentadas durante dicho mes por componente y las acciones que dieron lugar a solucionar dicho inconveniente, con el fin de demostrar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Analizar los diferentes componentes ambientales que permitan definir el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) del proyecto. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE",** con el fin de dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente para el manejo, prevención, control y mitigación de los posibles impactos ambientales generado por las obras sobre el entorno en el mes transcurrido.

3.2. Objetivo Especifico

- Identificar la ejecución de las actividades de mitigación, prevención y/o corrección de impactos ambientales negativos, enmarcados en la programación ambiental para dar cumplimiento al Plan de Gestión Ambiental y social PGAS del proyecto. **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".**

- Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades requeridas por el Plan de Manejo de Gestión y Social PGAS del proyecto, **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE"**.

- Analizar y sugerir planes o actividades (si es necesario), que permitan mejorar las acciones realizadas para mitigar, prevenir y/o corregir impactos ambientales negativos, y así, mejorar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental PMA de proyecto, **"MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE".**

4. GENERALIDADES

El Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) es un instrumento de planificación, seguimiento y control que establece las acciones necesarias para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales y sociales generados durante la ejecución del proyecto de **adecuación y mantenimiento del Palacio de Justicia del municipio de La Unión, Sucre**.

Este documento orienta la gestión ambiental del contratista y garantiza el cumplimiento de las normas ambientales, laborales y de seguridad industrial, promoviendo una ejecución responsable, segura y ambientalmente sostenible de las obras.

Alcance del Seguimiento

El seguimiento abarca todas las actividades desarrolladas en el área del proyecto, desde las intervenciones preliminares (tala y compensación de árboles, demolición y retiro de escombros), hasta las actividades de manejo ambiental, control de residuos, gestión del recurso suelo y socialización con la comunidad.

La verificación se realizó mediante observación directa en campo, revisión documental, entrevistas con el personal de obra y análisis fotográfico.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

ITEM	DESCRIPCION	UND	ACTIVIDAD EJECUTADA	FECHA DE EJECUCIÒN
1.01	Trazado y Replanteo.	M2	SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE PLANOS, ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS, ESTRUCTURALES Y DE INSTALACIONES PARA IDENTIFICAR TODOS LOS PUNTOS, LÍNEAS Y COTAS A REPLANTEAR. SE HIZO EL RECONOCIMIENTO DEL TERRENO PARA VERIFICAR SU ESTADO, OBSTÁCULOS EXISTENTES Y POSIBLES DIFICULTADES. MARCADO DE EJES Y LINDEROS, LOCALIZACIÓN, ALINEACIÓN, UBICACIÓN Y MARCADO EN EL TERRENO DE LOS EJES PRINCIPALES, PARALELOS Y PERPENDICULARES SEÑALADOS EN EL PLANO DEL PROYECTO, ASÍ COMO LOS LINDEROS DEL MISMO. TRABAJOS DE NIVELACIÓN PARA CONOCER LA DIFERENCIA DE ALTURAS DE UNO O VARIOS PUNTOS CON RESPECTO A UNO CONOCIDO.	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

1.02	Realización de tala de árboles, compensación y reforestación.	UND	SE REALIZÓ UNA PREPARACIÓN PREVIA PARA CERCIRARNOS DE QUE LA ACTIVIDAD SE LLEVARA A CABO DE MANERA SEGURA Y SIN CAUSAR DAÑOS A PERSONAS NI A LA PROPIEDAD.PRIMERAMENTE SE HIZO EL CORTE Y ACOPIO DE LAS RAMAS LARGAS CON AYUDA DE HERRAMIENTAS MENORES (MACHETES Y BARRAS). Y CON AYUDA DE MOTOSIERRA EL CORTE DEL TONCO PRINCIPAL. COMO COMPENSACIÓN SE HIZO LA PLATACIÓN DIEZ (10) ARBOLES NATIVOS DE LA REGION, LOS CUALES FUERON SEMBRADOS Y DONADOS AL MUNICIPIO DE LA UNIÓN SUCRE, ESPECIFICAMENTE EN LA ZONA PERIMETRAL DE LA CANCHA SINTETICA DE BARRIO SANTO DOMINGO.	EJECUTADO ENTRE SEP25/2025 HASTA OCT 31/2025

1.03	Demolición de muro perimetral.	M3	DEMOLICIÓN DE MURO PERIMETRAL, REALIZADO DE FORMA MANUAL Y UTILIZACIÓN DE ROTOMARTILLO PARA ELEMENTOS COMO VIGAS Y COLUMNETAS.	EJECUTADO ENTRE SEP25/2025 HASTA OCT 31/2025

1.04	Retiro a disposición final de material de demolición	M3	SE ACOPIÓ TO EL MATERIAL DEMOLIDO, LUEGO SE RETIRÓ CON VALDES Y SACOS, TODO ESTO TRANSITORIAMENTE CON AYUDAS DE MOTO CARRO HASTA EL PUTO DE RECIBIMIENTO DE LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO UNIÓN AAA.	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
1.05	Suministro e instalación de cerramiento en tela verde y todos los elementos necesarios para su correcta instalación	ML	SE REALIZÓ CERRAMIENTO CONVENCIONAL CON TELA VERDE DE 2 MTS DE ALTURA APUNTALADO CADA 3 METROS CON LISTONES DE MADERA	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

4.01	Suministro, corte, figurado e instalación de acero de refuerzo 60.000 psi	KG	SE HIZO EL CORTE Y FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO PARA EL TANQUE CONFORME A LO ESPECIFICADO EN EL PLANO, LUEGO SE INSTALO EN DOS FASES: FASE 1 ACERO DE LOSA INFERIOR Y MUROS FASE 2 ACERO DE LOSA SUPERIOR	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
4.02	Suministro y colocación de solado en concreto pobre de 17,5 MPa (2500 PSI) hecho en obra	M2	SE REALIZÓ LA FUNDIDA DE CONCRETO POBRE PARA SOLADO FONDO DE TANQUE	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
5.01	Suministro y colocación de concreto de 28 mpa (4,000 psi)	M3	SE REALIZÓ FUNDIDA DE CONCRETO IMPERMEABILIZADO CON EUCON IM 200 PARA: LOSA FONDO DE TANQUE (2.03M3), FUNDIDA DE CONCRETO MUROS (4.97M3), FUNDIDA DE CONCRETO LOSA SUPERIOR (2.03M3) Y CONCRETO PARA CUÑAS (0.82M3).	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

5.02	Suministro e instalación de tapa en concreto de 21mpa (3000 psi) con bordes en ángulo de 2"x2" y reforzado con varillas de 3/8" de medidas 0,6mx0,6m, incluye ganchos de apertura.	UND	SE FABRICÓ EL MARCO REFOZADO, CON VARILLAS 3/8, SE RELLENÓ CONCRETO DE 3000 PSI, POSTERIORMENTE SE HIZO LA DEBIDA INSTALACIÓN DE LA TAPA	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
5.03	Pañete impermeabilizado dosificación 1:4	M2	SE HIZO LA INSTALACIÓN DEL PAÑETE IMPERMEABILADO SIKA 1 UNIVERSAL TANTO PARA MUROS COMO PARA LOSA FONDO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO. ADICINALEMTE A ESTO SE APLICO MORTERO PLANISEAL 68, 2 CAPAS ANTES DE PAÑETAR Y 2 CAPAS DESPUES DE PAÑETAR	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
5.08	Suministro e instalación de sika waterbar/cinta pvc o-22 sellar e impermeabilizar juntas en tanques	ML	ANTES DE FUNDIR LA LOSA INFERIOR DEL TANQUE SE INSTALO LA CINTA DE JUNTAS, OBSERVAR EN REGISTRO FOTOGRAFICO	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

6.01	Suministro e instalación de protectores para ventanas en acero inoxidable en tubería de 1" y ½".	M2	SE HIZO LA INSTALACIÓN DE PROTECTORES PARA TODAS LAS VENTANAS INVENTARIADAS	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
6.04	Suministro e instalación de rejas para patio en tubería de 1 pulgada en acero inoxidable REF. 304	M2	SE INSTALÒ PUERTA TRASERA CON TUBERIA CUADRADA DE 1 PULGADA EN ACERO INOXIDABLE, LA PUERTA ES CORREDISA Y POSSE UN PASADOR DE SEGURIDAD	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025
6.05	Suministro e instalación de puerta de acceso en vidrio templado 2,30x2,20 incluye bisagra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, incluye desmonte de puerta existente y disposición final.	UND	SE RETIRÓ LA PUERTA EXISTENTE Y LUEGO SE INSTALÓ LA PUERTA PRINCIPAL DE LAS INSTALACIONES	EJECUTADO ENTRE SEP18/2025 HASTA OCT 31/2025

6. Seguimiento Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

Durante el mes de octubre se garantizó el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo.

El personal contó con los elementos de protección personal (EPP) adecuados, y se desarrollaron jornadas de sensibilización sobre manejo seguro de herramientas, control de ruido y respeto a la comunidad vecina.

En el componente social, se mantuvo una relación armoniosa con los empleados y usuarios del Palacio de Justicia, sin reportes de incidentes, quejas o conflictos derivados de las actividades de obra.

Actividades Ejecutadas y Cumplimiento Ambiental

Durante el mes de octubre se desarrollaron las siguientes actividades en cumplimiento del PGAS:

- ✓ **Tala de un (1) árbol** dentro del área de intervención, cumpliendo con la autorización de la autoridad competente.
- ✓ **Ejecución de la compensación ambiental** mediante la siembra de diez (10) árboles nativos en el perímetro de la cancha sintética del barrio Santo Domingo.
- ✓ **Recolección, clasificación y disposición final de residuos sólidos y RCD**, realizada mediante la empresa Unión AAA.
- ✓ **Implementación de cerramiento perimetral** con tela verde de 2 m de altura para delimitar el área de trabajo y controlar el acceso.
- ✓ **No fue necesario aplicar medidas de riego o humectación** para el control de polvo, debido a las lluvias constantes registradas durante el mes, las cuales mantuvieron húmedas las áreas intervenidas y evitaron la dispersión de material particulado.
- ✓ **Seguimiento social y comunicación permanente** con los funcionarios del Palacio de Justicia para evitar interferencias con las actividades judiciales.
- ✓ **Supervisión ambiental** durante la fundición de concretos y control del uso de materiales de construcción.

7. PGAS-01 GES PMA-01 PROGRAMACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA FUNCIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Cabe aclarar que el presente informe corresponde a la evaluación del periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, durante el cual el porcentaje de ejecución del proyecto, en lo relacionado con el desarrollo de las actividades programadas, alcanza un 19,4 %.

7.1. PGAS-01 GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DEL PROYECTO.

7.1.1. Elaboración y entrega del PMA a interventoría

El documento referente al Plan de Gestión Ambiental y Socias (PGAS) fue elaborado y entregado a la interventoría

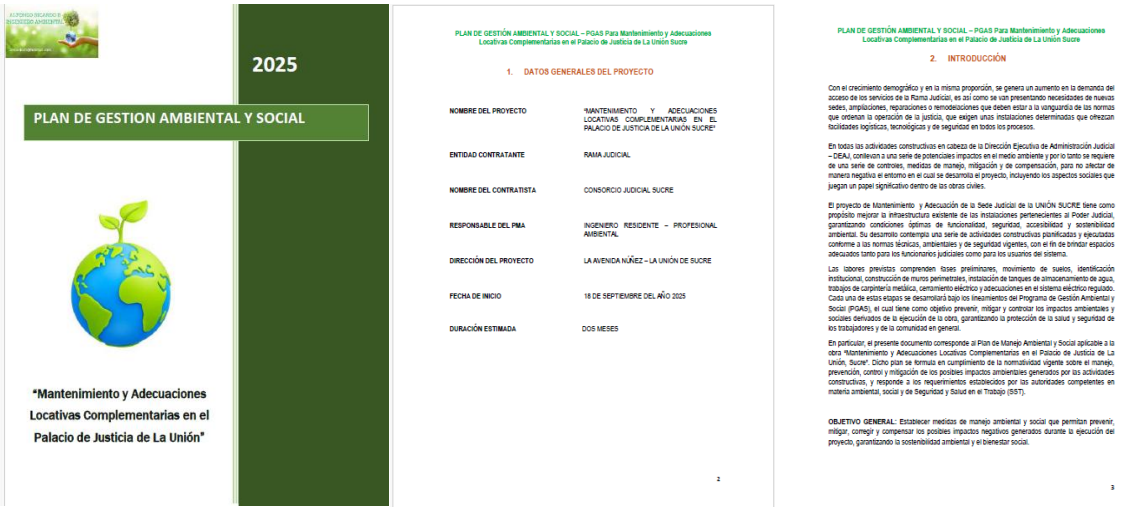


Imagen 1, 2 y 3. Pantallazos del PGAS Elaborado para el proyecto Adecuación y mantenimiento del Juzgado

7.1.2. Elaboración y entrega de informes Ambientales

En el cumplimiento de las actividades del PMA, se entrega mensualmente a Interventoría documentos como Informe Ambientales de avances. Este documento comprende el periodo que va desde el 1 de octubre hasta el 31 de octubre del 2025.

7.1.3. Elaboración y entrega de informe final de cierre ambiental

El informe de cierre ambiental comprende un resumen de todo la gestión y el cumplimiento ambiental por parte de CONSORCIO JUDICIAL SUCRE. garantizado durante la ejecución del proyecto. Dicho informe será entregado una vez finalicen las actividades presupuestadas

7.1.4. Acta de reuniones y registro de capacitaciones

En los anexos se encuentra estas actas. **Anexo 1.** Además, por ser una obra pequeña, adecuación del juzgado no se realizó una reunión comunitaria, pero si se le informo a los vecinos, locales adyacentes sobre la obra a realizar. Los lugares visitados fueron: la Registraduría municipal, La estación de policía, La Alcaldía Municipal, Droguería Droformas, Almacén Shopin Jean, Almacen Samy.





Imagen 4 y 5. Visita en la Registraduría y Estación de policía.





Imagen 5 y 6. Visita en la Droguería Droforma y Almacen Shopin Jean

7.2. TRAMITE Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES.

7.2.1. Copias de permisos.

Dentro de las actividades ejecutadas se efectuó la tala de un árbol, para lo cual se gestionó y obtuvo el respectivo permiso ante la Corporación Autónoma Regional del Mojana CORPOMOJANA.
Anexo 2. Permiso y resolución emitida por Corpomojana.



CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4
CJS_RJS_8257714_2025_005

Riohacha, 24 de septiembre de 2026

Señores:
POLICIA NACIONAL
ESTACIÓN SEDE LA UNION SUCRE
La Unión, Sucre

REF: CONTRATO No. CO1.PCONTR.8267714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SOBRE MANIOBRAS DE TALA DE ARBÓL DENTRO DEL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN SUCRE.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se informa que en atención a los alcances del contrato de la referencia, se estará realizando la tala de árbol en el patio de la sede del palacio de justicia los días 25 y 26 de septiembre de 2026, toda vez que se cuenta con el permiso respectivo emitido por la subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", mediante la resolución 187 de 27 de mayo de 2022, documento que se anexa al presente oficio.

Es de anotar que por instrucciones recibida de funcionario de la entidad, se requiere informar a ustedes como autoridad competente ambiental encargada de la protección de los recursos naturales en la Unión Sucre.

Esta actividad de tala de árbol se hace necesario para poder acometer los trabajos programada en el contrato suscrito con la entidad.

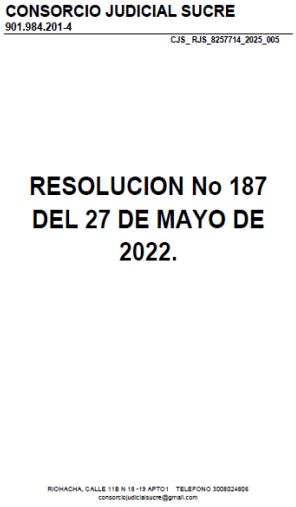
Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.093.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

SE ANEXA LO ENUNCIADO.

Copia: Dirección_Seccional_Administración_Judicial_Sincelejo_Supervisor_Ing_Francy_Hernandez_Arrieta/ La_Union
Interventoria.

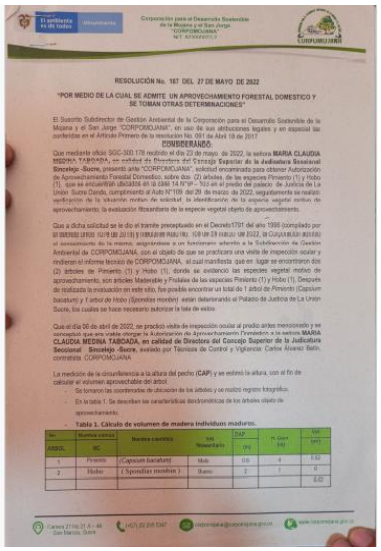
RIOHACHA, CALLE 11B N 18 -19 APTO 1 TELEFONO 3008924806
consorciojudicialsucre@gmail.com



CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4
CJS_RJS_8257714_2025_005

RESOLUCION No 187
DEL 27 DE MAYO DE
2022.

RIOHACHA, CALLE 11B N 18 -19 APTO 1 TELEFONO 3008924806
consorciojudicialsucre@gmail.com



RESOLUCIÓN No. 187 DEL 27 DE MAYO DE 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADMITE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El Suscrito Subdirector de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo Primero de la resolución No. 001 de Abril 18 de 2017

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio SGC-300.178 recibido el día 27 de mayo de 2022, la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA**, en calidad de Directora del Consejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre, presentó ante "CORPOMOJANA", solicitud encaminada para obtener Autorización de Aprovechamiento Forestal Domestico, sobre dos (2) árboles de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), que se encuentran ubicados en la finca 14 N°9° - 103 en el predio del palacio de Justicia de La Unión Sucre Cerda, cumplimiento al Auto N°109 del 25 de marzo de 2022, seguidamente se realizó verificación de la situación motivo de solicitud, la identificación de la especie vegetal motivo de aprovechamiento, la evaluación fitosanitaria de la especie vegetal objeto de aprovechamiento.

Que a dicha solicitud se le dio el tramite preceptuado en el Decreto1791 del año 1996 (compilado por el [illegible]) y para el cumplimiento de la misma, asignándose a un funcionario adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOMOJANA, con el objeto de que se practicara una visita de inspección ocular y rindiera el informe técnico de CORPOMOJANA, al cual manifiesta que en lugar se encontraron dos (2) árboles de Pimiento (1) y Hobo (1), donde se evidencio las especies vegetal motivo de aprovechamiento, son árboles Maderables y Frutales de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), Después de realizada la evaluación en este sitio, fue posible encontrar un total de 1 árbol de Pimiento (Capsium baccatum) y 1 arbol de Hobo (Spondias mombin) estan deforestando el Palacio de Justica de La Union Sucre, los cuales se hace necesario autorizar la tala de estos.

Que el día 06 de abril de 2022, se practicó visita de inspección ocular al predio antes mencionado y se comprobó que era viable otorgar la Autorización de Aprovechamiento Forestal a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Consejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre**, asistida por Técnicos de Control y Vigilancia Carlos Alvarez Baltn, contratista CORPOMOJANA

La medición de la circunferencia a la altura del pecho (CAP) y se estimó la altura, con el fin de calcular el volumen aprovechable del árbol.

- Se tomaron las coordenadas de ubicación de los árboles y se realizó registro fotográfico.
- En la tabla 1. Se describen las características dendrométricas de los árboles objeto de aprovechamiento.

Tabla 1. Cálculo de volumen de madera individuos maduros.

No. ARBOL	Nombre común	Nombre científico	DAP (cm)	Altura comercial (m)	Volumen (m3)	
1	Pimiento	(Capsium baccatum)	Malo	0.6	4	0.62
2	Hobo	(Spondias mombin)	Bueno	2	7	0
						0.62

Imagen 7, 8 y 9. Pantallazo de la solicitud y la resolución

7.2.2. Copias de facturas pagadas a la entidad ambiental

En este caso, el trámite fue sin costo, la corporación solo emitió una autorización o resolución de permiso sin cobro, es decir, no se generó factura.

- En este escenario, el documento que respalda la gestión es la copia del permiso o resolución de autorización de tala, no una factura. Lo cual lo tenemos en el **Anexo 2.**

7.3. CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

7.3.1. Capacitaciones Realizadas.

Durante la ejecución del proyecto se han llevado a cabo capacitaciones de carácter ambiental y social dirigidas al personal operativo y administrativo vinculado a la obra, con el objetivo de fortalecer las competencias en seguridad, salud ocupacional y protección del medio ambiente.

Las jornadas de sensibilización se desarrollaron de forma participativa, abordando temas relacionados con:

- Manejo adecuado de residuos sólidos.
- Aseo y orden en el área de trabajo.
- Uso correcto de los elementos de protección personal (EPP).
- Normas básicas de seguridad industrial.
- Buenas prácticas ambientales en obra.
- Convivencia y comunicación con la comunidad del entorno.

Estas capacitaciones han permitido fomentar una cultura ambiental responsable, garantizando que todas las actividades se ejecuten en concordancia con los principios de prevención, seguridad y sostenibilidad ambiental.
Asimismo, el personal mostró interés y participación activa en las jornadas, lo cual contribuye positivamente al cumplimiento de las metas del Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS) y al desarrollo responsable del proyecto.

Anexo 3. Lista de asistencia por parte de obreros.



Imagen 10 y 11. Capacitaciones realizada.

7.4. MANEJO INTEGRAL Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS

7.4.1. Registro fotográficos y Ficha de la disposición de los residuos de escombro.

Dentro de las actividades de demolición del muro perimetral, se generó una cantidad total de 43,42 m³ de residuos de escombros. Estos materiales fueron inicialmente trasladados en carro-motos hacia un punto de acopio temporal, donde permanecieron bajo control hasta su recolección por parte de la empresa TRIPLE A, entidad encargada de la gestión y disposición de residuos en el municipio de La Unión, Sucre. Finalmente, la empresa realizó la disposición final de los escombros en una escombrera autorizada**,** dando cumplimiento a los requisitos y normativas ambientales vigentes para el manejo adecuado de este tipo de residuos.




Imagen 12 y 13. Escombro de demolición.




Imagen 10 y 11. Carro moto, cargando apunto de acopio.

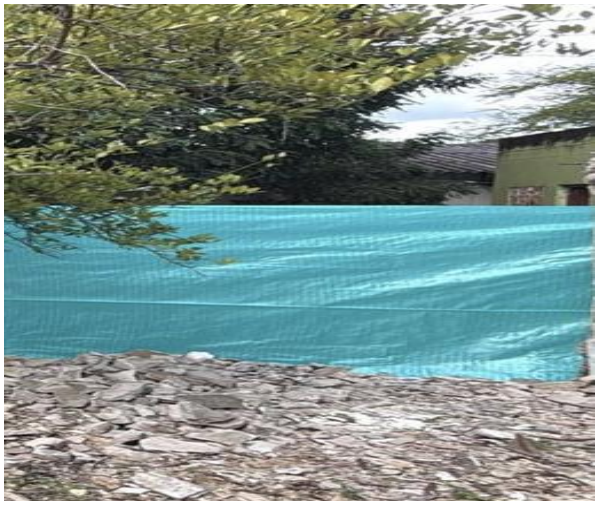



Imagen 12 y 13. Disposición final de los residuos de escombros.

7.5. MANEJO DE RECURSO HIDRICO

7.5.1. Recibo de pago de tasas y regalías en caso que aplique o recibos de pago por la compra de agua.

No aplica, dado que el consumo de agua en la ejecución del proyecto es mínimo y se limita únicamente a las labores de preparación de cemento y otras mezclas menores.
El recurso hídrico utilizado proviene de una pluma pública, desde la cual se abastecen canecas de forma manual para el desarrollo de las actividades.
Por lo anterior, no se generan cobros, tasas ni regalías asociadas al uso o aprovechamiento del recurso hídrico.
En las siguientes imágenes se evidencia el punto de captación del agua y el sistema de almacenamiento utilizado para el desarrollo de las actividades en obra.





Imagen 14 y 15. Punto de recolección de agua y almacenamiento.

7.6. CONTROL DE LAS EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES.

7.6.1. Porcentajes de material dispuesto en sitios autorizados.

Durante la ejecución de las actividades de excavación del proyecto, se generó un volumen aproximado de 14 m³ de material compuesto principalmente por suelo vegetal y material inerte (arcilloso y arenoso). Dichos materiales fueron manejados conforme a las buenas prácticas ambientales, priorizando su reutilización dentro del área intervenida y la disposición final en sitios autorizados por la autoridad competente.

Tipo de material producto de excavación	Cantidad estimada (m³)	Manejo realizado	Sitio de disposición final	Porcentaje dispuesto en sitio autorizado (%)

Suelo vegetal reutilizable	10 m³	Almacenado en el área del proyecto para reutilización	Área interna del proyecto	71 %
Material arcilloso y arenoso inerte	4 m³	Dispuesto en sitio autorizado municipal	Punto de disposición TRIPLE A	29 %

Tabla 1. Utilización del Material de Excavacion

El material resultante de las excavaciones realizadas hasta el momento ha sido manejado de manera ambientalmente responsable. Aproximadamente el 71 % (10 m³) del material se encuentra almacenado temporalmente dentro del área del proyecto, en espera de su aprovechamiento o disposición final conforme a los lineamientos ambientales. El 29 % restante (4 m³) fue trasladado y dispuesto en el sitio autorizado por la empresa TRIPLE A, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente y garantizando una adecuada gestión de los residuos generados.




Imagen 16 y 17. Material de excavación.

7.6.2. Número de incidentes o accidente registrado.

Durante la ejecución de las actividades del proyecto, no se ha presentado ningún incidente ni accidente laboral. El desarrollo de las labores se ha realizado bajo el cumplimiento estricto de los protocolos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), así como de las medidas establecidas en el Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS).
El personal operativo y técnico ha contado con la dotación de elementos de protección personal (EPP), la señalización preventiva en las áreas de trabajo, y la supervisión constante por parte del responsable de seguridad, lo que ha permitido mantener un ambiente laboral seguro y controlado.

Hasta la fecha, se mantiene un índice de accidentalidad igual a cero (0), reflejando el compromiso del contratista con la prevención de riesgos laborales y la implementación de buenas prácticas de seguridad industrial durante todas las etapas

del proyecto.

7.6.3. Número de quejas o reclamos por ruido o polvo.

Hasta la fecha, no se han recibido quejas ni reclamos por parte de la comunidad relacionados con ruido, generación de polvo u otras molestias derivadas de las actividades del proyecto.

El contratista mantiene una comunicación permanente con la comunidad aledaña, atendiendo cualquier observación o inquietud que pueda surgir durante la ejecución de las obras.

Asimismo, se implementan medidas preventivas como el mantenimiento adecuado de la maquinaria y el control de horarios de trabajo, con el fin de minimizar impactos ambientales y garantizar una convivencia armónica con el entorno, Además Las condiciones climáticas durante la realización de las actividades de la obra, caracterizadas por precipitaciones frecuentes, han contribuido a mantener controlada la emisión de material particulado, por lo cual no ha sido necesario realizar labores de humectación.

El equipo ambiental y social permanece atento a cualquier reacción o manifestación de la comunidad, asegurando una respuesta oportuna y efectiva ante posibles inquietudes futuras.

7.6.4. Evidencias fotografía de medidas implementadas.

Por el momento, no se cuenta con evidencia fotográfica de la implementación de medidas de control, debido a que no ha sido necesario aplicar acciones adicionales de mitigación. Las condiciones climáticas favorables, con presencia de lluvias frecuentes**,** han contribuido a controlar de manera natural la emisión de polvo y material particulado**.**

De igual forma, los equipos y maquinarias utilizados se encuentran en óptimas condiciones operativas y con su respectivo mantenimiento preventivo, lo que ha permitido reducir los niveles de ruido durante las labores. Las actividades que generan mayor sonoridad se han programado preferiblemente los días sábado o en horarios de baja afluencia de personal en la zona, con el fin de minimizar las posibles molestias a la comunidad.

7.7. MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES.

7.1. Canecas o infraestructura para el almacenamiento temporal de los residuos.

Durante la ejecución de las actividades de obra se ha generado una cantidad mínima de residuos convencionales, correspondientes principalmente a restos de empaques, papel, cartón, plásticos y residuos domésticos del personal. Estos residuos son recolectados de manera selectiva y depositados temporalmente en el punto de almacenamiento habilitado dentro del área del proyecto, el cual cuenta con recipientes diferenciados para facilitar su posterior recolección por parte de la empresa TRIPLE A, entidad encargada del manejo y disposición final de residuos sólidos en el municipio de La Unión, Sucre.

Anexo 4. Fichas de entrega de residuos.

Se garantiza así el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, evitando la disposición inadecuada y contribuyendo al orden y limpieza en el frente de trabajo.





Imagen 18 y 19. Punto de almacenamiento temporal de residuos.

7.2. Registro de residuos entregados a la empresa autorizada.

Estos residuos, conformados principalmente por plásticos, empaques, papel, cartón y desechos domésticos del personal, son entregados una vez por semana a la empresa TRIPLE A, entidad encargada de la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en el municipio de La Unión, Sucre.
La gestión de estos residuos se encuentra documentada mediante registro fotográfico

7.3. Registro Fotográfico.




Imagen 20 y 21. Recolección por parte de la empresa Triple A.




Imagen 22 y 23. Recolección por parte de la empresa Triple A

7.8. MANEJO DE RESIDUOS LIQUIDOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.

7.8.1. Certificado de mantenimiento de unidades sanitaria portátil.

En el área de ejecución del proyecto no se cuenta con unidades sanitarias portátiles, debido a que las instalaciones donde se desarrollan las actividades cuentan con servicios sanitarios disponibles y en óptimas condiciones de uso.

Por esta razón, no ha sido necesario contratar ni instalar unidades sanitarias móviles, garantizando de igual forma el cumplimiento de las condiciones de salubridad e higiene para el personal que labora en la obra.

Los servicios sanitarios existentes son utilizados de manera ordenada y bajo las medidas de limpieza y mantenimiento establecidas, asegurando que las condiciones higiénicas sean adecuadas y que se cumplan los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS) en lo referente al bienestar y salud ocupacional del personal.

Asimismo, se mantiene seguimiento periódico al estado de los sanitarios disponibles, con el fin de verificar su correcto funcionamiento y aseo, y garantizar la disposición adecuada de aguas residuales y residuos sanitarios.

7.8.2. Registro Fotográfico.





Imagen 24 y 25. Baños utilizados.

7.9. MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS.

7.9.1. Registro Fotográfico.

Durante la ejecución de las actividades del proyecto no fue necesaria la utilización de maquinaria pesada, equipos motorizados ni vehículos de apoyo, ya que las labores se realizaron de manera manual y con herramientas menores, acordes con el tipo y alcance de los trabajos ejecutados.

En consecuencia, no se generaron impactos ambientales asociados al uso de maquinaria, tales como emisiones atmosféricas, ruidos, derrames de aceites o combustibles, por lo que no fue necesario implementar medidas de control específicas para este componente.
Es importante resaltar que el personal operativo contó en todo momento con los Elementos de Protección Personal (EPP) requeridos, tales como casco, guantes, botas, tapabocas y chaleco reflectivo, garantizando así el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud en el trabajo establecidas en el Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS).

De esta manera, las actividades se desarrollaron bajo condiciones seguras, ordenadas y ambientalmente controladas, sin la necesidad de maquinaria o vehículos que pudieran generar riesgos o afectaciones al entorno.





Imagen 24 y 25. Equipos de trabajos.





Imagen 24 y 25. Equipos de trabajos.

7.10. PROTECCIÓN DE FAUNA Y ECOSISTEMAS SENSIBLES.

7.10.1. Registro Fotográfico.

Durante la ejecución del proyecto, no se han identificado afectaciones significativas a la fauna local ni a ecosistemas sensibles dentro del área de influencia. Las actividades se desarrollan en una zona urbana intervenida, donde el componente biótico es limitado.

Sin embargo, se llevó a cabo la tala de un (1) árbol debidamente autorizada por la autoridad ambiental competente. Esta actividad se realizó siguiendo los lineamientos técnicos y ambientales establecidos, asegurando que no se generaran impactos adicionales sobre la cobertura vegetal circundante.

Como medida de compensación ambiental, el contratista ejecutó la siembra de diez (10) individuos forestales distribuidos de la siguiente manera:

- 5 árboles de maíz tostado (Andira inermis)
- 3 guayacanes amarillos (Tabebuia chrysantha)
- 2 anones (Annona muricata)

La jornada de siembra se realizó bajo condiciones adecuadas y en coordinación con la Corporación Autónoma Regional CORPOMOJANA, entidad encargada del seguimiento ambiental en el municipio de La Unión, Sucre.

De esta manera, se garantiza el cumplimiento de las medidas de protección de la flora y fauna, contribuyendo a la recuperación de la cobertura vegetal y a la sostenibilidad del entorno intervenido.




Imagen 24 y 25. Tala del árbol.




Imagen 24 y 25. División del material vegetal.




Imagen 24 y 25. Siembra de especies vegetales.




Imagen 24 y 25. Siembra de especies vegetales.

7.11. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES

7.11.1. Registro fotográfico

El proyecto mantiene una actitud abierta y receptiva frente a la comunidad y las autoridades locales, garantizando una comunicación fluida y permanente durante la ejecución de las actividades.

El contratista permanece atento a cualquier inquietud, observación o solicitud que pueda surgir por parte de los habitantes del sector o de las entidades competentes, brindando una respuesta oportuna y respetuosa ante cada caso.

Como parte de las estrategias de participación y comunicación, se cuenta con un buzón de sugerencias ubicado en el área de obra, donde la comunidad puede presentar quejas, peticiones o recomendaciones relacionadas con el desarrollo del proyecto. Dicho mecanismo permite realizar un seguimiento adecuado a las observaciones ciudadanas, fortaleciendo la transparencia, el diálogo y la confianza entre el contratista y la comunidad.
Hasta la fecha, no se han recibido quejas ni reclamos formales, evidenciando una adecuada gestión social y el cumplimiento de las medidas de atención y participación comunitaria establecidas en el Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS).

7.12. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.

7.12.1. Acta de Capacitación.

Durante la jornada se realizó una capacitación sobre la Protección del Patrimonio Arqueológico y Cultural, dirigida al personal obrero de la obra.

La actividad se desarrolló de forma escrita, entregando a cada trabajador una hoja informativa con las indicaciones y pasos a seguir en caso de presentarse un hallazgo arqueológico o cultural durante la ejecución de las labores.
Se explicó la importancia de conservar y respetar los elementos que puedan representar valor histórico o cultural, y se resaltó la obligación de suspender de inmediato las actividades y reportar el hallazgo al responsable ambiental.
Asimismo, se indicó que cualquier duda o inquietud relacionada con el procedimiento podía ser consultada con el Ing. Ambiental Alfonso Ricardo, encargado de brindar la orientación necesaria.

Anexo 5. Se encuentra acta de las personas capacitadas.
Anexo 6. Hoja informativa.

7.12.2. Informe de Seguimiento Arqueológico.

Durante el periodo evaluado, no se ha realizado seguimiento arqueológico en la obra, debido a que no se han presentado hallazgos de tipo arqueológico o cultural durante la ejecución de las actividades constructivas.
El personal de la obra fue previamente capacitado sobre los pasos a seguir en caso de identificarse un elemento con posible valor histórico o cultural, manteniendo así la disposición para actuar conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.
Se continuará con la observación permanente del área de intervención y con la aplicación de las medidas preventivas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

7.12.3. Registro Fotográfico de hallazgo y medidas adoptada.

Durante el periodo evaluado no se han presentado hallazgos arqueológicos o culturales en el área de intervención de la obra.
Por lo anterior, no se cuenta con registro fotográfico ni con la aplicación de medidas específicas asociadas a la atención de hallazgos, dado que no se han identificado elementos que representen valor patrimonial, histórico o cultural.
El personal de la obra permanece instruido y capacitado sobre los procedimientos a seguir en caso de presentarse algún hallazgo, garantizando la actuación oportuna y conforme a la normatividad del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

7.12.4. Comunicación Oficial con Autoridades Competentes.

Durante el periodo evaluado no se ha realizado comunicación oficial con las autoridades competentes, dado que no se han presentado hallazgos arqueológicos o culturales dentro del área de intervención de la obra.
El proyecto mantiene disposición para realizar los reportes correspondientes ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) o la autoridad ambiental competente, en caso de presentarse algún hallazgo o situación que lo amerite.

8. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES GENERALES.

A la fecha, la obra presenta un avance físico aproximado del 19,4 %, correspondiente principalmente a actividades de demolición y excavación. Este progreso ha permitido implementar las medidas de manejo ambiental previstas para esta etapa, manteniendo el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Ambiental y de Seguridad (PGAS). Durante el periodo evaluado, las condiciones climáticas han sido favorables, con presencia de lluvias frecuentes que contribuyeron al control natural de las emisiones de polvo, razón por la cual no fue necesario realizar labores de humectación. Se recomienda continuar con el monitoreo de las condiciones atmosféricas para aplicar esta medida en caso de presentarse periodos secos.

En cuanto a la gestión de residuos, se evidencia una adecuada disposición de los residuos convencionales, los cuales son recolectados semanalmente por la empresa TRIPLE A del municipio de La Unión, Sucre. El material producto de las excavaciones fue manejado de manera ambientalmente responsable, disponiendo aproximadamente el 29 % (4 m^3) en sitio autorizado y conservando un 71 % (10 m^3) en el área del proyecto para usos posteriores.

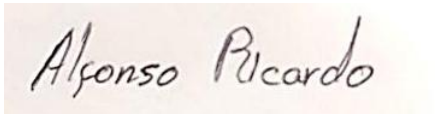
En materia de seguridad y salud en el trabajo, hasta la fecha no se han registrado incidentes ni accidentes laborales. Los trabajadores cuentan con los elementos de protección personal (EPP) necesarios, y se recomienda mantener la verificación constante de su uso adecuado, así como continuar con las charlas preventivas. Respecto al manejo de maquinaria y equipos, no se ha requerido el uso de maquinaria pesada, lo cual ha favorecido el control del ruido y la reducción de emisiones atmosféricas, por lo que se sugiere mantener esta práctica cuando las condiciones técnicas lo permitan.

En cuanto a la protección de ecosistemas, se realizó la tala de un árbol con la respectiva autorización ambiental, y su compensación mediante la siembra de diez (10) árboles de especies nativas, cumpliendo con las exigencias de la autoridad ambiental. Se recomienda realizar seguimiento periódico al crecimiento y supervivencia de estas especies para garantizar el cumplimiento de la medida compensatoria.

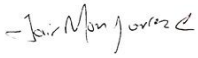
Durante la ejecución de las actividades no se han presentado hallazgos arqueológicos ni culturales dentro del área de intervención. El personal obrero fue capacitado mediante entrega escrita sobre los pasos a seguir en caso de presentarse un hallazgo, y se indicó que cualquier duda podría ser consultada con el Ing. Ambiental Alfonso Ricardo. Se continuará con la observación preventiva y el cumplimiento del protocolo establecido por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

En relación con la comunidad, no se han recibido quejas ni reclamos por ruido, polvo u otras afectaciones. Se destaca la disposición del contratista para atender las inquietudes de la población mediante el buzón de sugerencias y la comunicación directa con los vecinos. Se recomienda mantener estos canales de participación abiertos durante todo el desarrollo del proyecto.

ELABORADO POR:



ALFONSO RICARDO BARRAGAN
CC: 1.067.917.299
INGENIERO AMBIENTAL
TEL: 3044635318



JAIR MANJARREZ CUESTA
Representante Legal.
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE.
NIT. N° 901.984.201-4

ANEXOS

LISTA DE ASISTENCIA – SOCIALIZACIÓN PUERTA A PUERTA CON LA COMUNIDAD

PROYECTO: Mantenimiento y Adecuaciones Locativas Complementarias en el Palacio de Justicia de La Unión, Sucre
ACTIVIDAD: Socialización puerta a puerta con los locales adyacentes al Palacio de Justicia.
OBJETIVO: Dar a conocer el proyecto de adecuación y mantenimiento, y conocer si las obras generan alguna molestia o afectación en la comunidad.
SECTOR VISITADO: Locales adyacentes al Palacio de Justicia – Municipio de La Unión, Sucre.
RESPONSABLE: Consorcio Judicial Sucre 2025

Nombres y apellido	Documento de Identidad	Establecimiento/ Local	Opinión / Comentarios	Firma
Wendy Lopez de Hoyos	1102122880	Registradora municipal	Sin Comentarios. Especificos el sonido deben moderar	
Ascanio Perez	1103948021	Droguería Droforma	ninguno	
German Torres	1051815172	Estación de Policía	No sea generado ninguna molestia	
Katia Madonado	64705305	Almacen Shopping Jean.	Ninguno	
Rosa Harris	1088009806	Almacen Sonny	Ninguno	
Wilder Blanco R	1118873449	Sec. Planeacion	ninguno	

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_005

Riohacha, 24 de septiembre de 2025

Señores:
POLICIA NACIONAL
ESTACIÒN SEDE LA UNON SUCRE
La Union, Sucre

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **NOTIFICACIÒN SOBRE MANIOBRAS DE TALA DE ARBÒL DENTRO DEL PALACIO DE JUSTICA DE LA UNIÒN SUCRE.**

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, se informa que en atención a los alcances del contrato de la referencia, se estará realizando la tala de árbol en el patio de la sede del palacio de justicia los dias 25 y 26 de septiembre de 2025, toda vez que se cuenta con el permiso respectivo emitido por la subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "**CORPOMOJANA**", mediante la resolución 187 del 27 de mayo de 2022, documento que se anexa al presente oficio.

Es de anotar que por instrucciones recibida de funcionario de la entidad, se requiere informar a ustedes como autoridad competente ambiental encargada de la protección de los recursos naturales en la Unión Sucre.

Esta actividad de tala de árbol se hace necesario para poder acometer los trabajos programada en el contrato suscrito con la entidad.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

SE ANEXA LO ENUNCIADO .

Copia: Dirección_Seccional_Administración_Judicial_Sincelejo_Supervisor_Ing_Francy_Hernandez_Arrieta/ La_Union

Interventoria.

RESOLUCION No 187 DEL 27 DE MAYO DE 2022.

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Sincelejo – Sucre

DESAJSIO22-376
Sincelejo, marzo 23, 2022

Doctor
SERGIO PACHECO FLÓREZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Corpomojana
corpomojana@corpomojana.gov.co
webmaster@corpomojana.gov.co

Asunto: *"Solicitud visita técnica Palacio de Justicia de La Unión, Sucre"*

Respetado doctor Pacheco:

El Palacio de Justicia de la Unión, Sucre, ubicado en la Calle 14 N° 8ª-103, presenta la novedad de un árbol de gran tamaño, el cual está afectando el cerramiento de la edificación, se requiere que desde de la Corporación puedan realizar un acompañamiento o visita técnica a la sede judicial y de esta manera poder tomar las acciones pertinentes.

Se Anexan fotografías.

Cordialmente,
MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora

MCMT / MVPN

23-03-2022
03:33pm
(2) Folios

Firmado Por:

Maria Claudia Medina Taboada
Director Seccional
Dirección Seccional De Administración Judicial
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

DESAJSIO22-376
Sincelejo, marzo 23, 2022

Doctor
SERGIO PACHECO FLÓREZ
Subdirector de Gestión Ambiental
Corpomojana
corpomojana@corpomojana.gov.co
webmaster@corpomojana.gov.co

Asunto: *"Solicitud visita técnica Palacio de Justicia de La Unión, Sucre"*

Respetado doctor Pacheco:

El Palacio de Justicia de la Unión, Sucre, ubicado en la Calle 14 N° 8ª-103, presenta la novedad de un árbol de gran tamaño, el cual está afectando el cerramiento de la edificación, se requiere que desde de la Corporación puedan realizar un acompañamiento o visita técnica a la sede judicial y de esta manera poder tomar las acciones pertinentes.

Se Anexan fotografías.

Cordialmente,
MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA
Directora

MCMT / MVPN

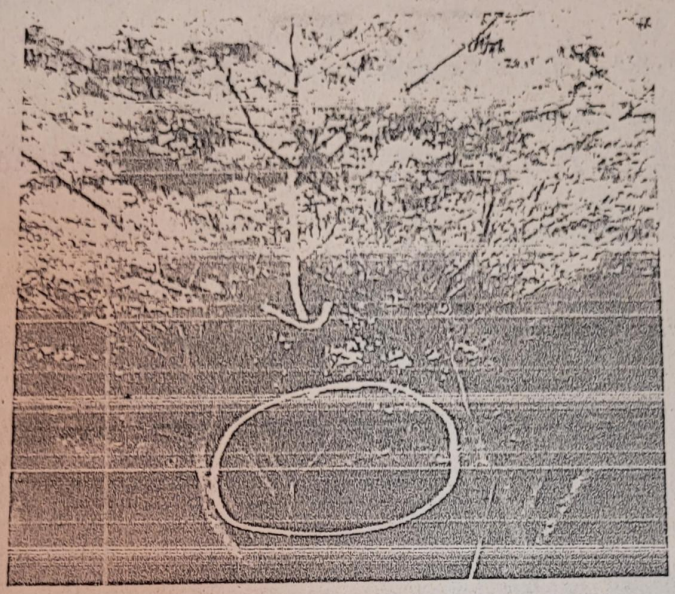
23-03-2022
03:33pm
(2) Folios

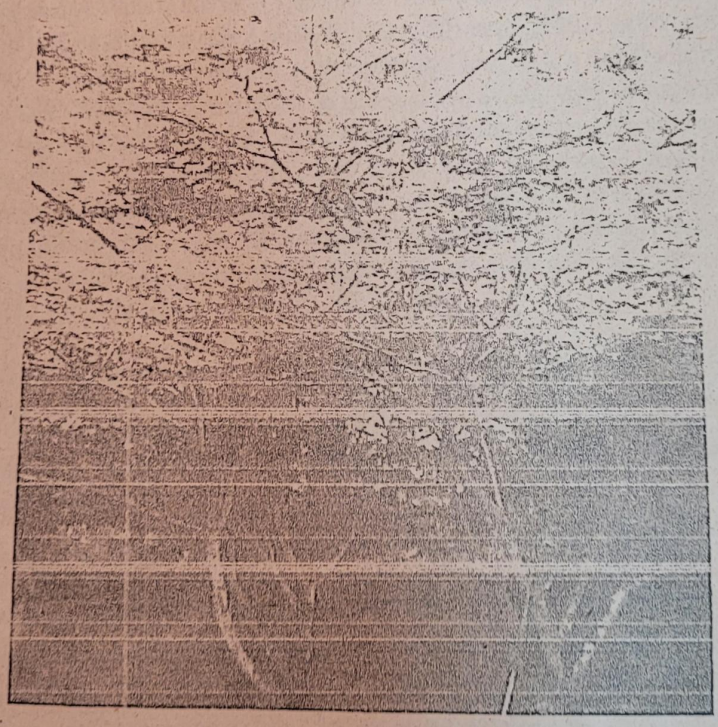
Firmado Por:

Maria Claudia Medina Taboada
Director Seccional
Dirección Seccional De Administración Judicial
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Árbol de gran tamaño en el Palacio de Justicia de La Unión, Sucre





RESOLUCIÓN No. 187 DEL 27 DE MAYO DE 2022

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADMITE UN APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

El Suscrito Subdirector de Gestión Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge "CORPOMOJANA", en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el Artículo Primero de la resolución No. 091 de Abril 18 de 2017

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio SGC-300.178 recibido el día 23 de mayo de 2022, la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre,** presentó ante "CORPOMOJANA", solicitud encaminada para obtener Autorización de Aprovechamiento Forestal Domestico, sobre dos (2) árboles, de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), que se encuentran ubicados en la calle 14 N°8ª – 103 en el predio del palacio de Justicia de La Unión Sucre Dando, cumplimiento al Auto N°109 del 29 de marzo de 2022, seguidamente se realizó: verificación de la situación motivo de solicitud, la identificación de la especie vegetal motivo de aprovechamiento; la evaluación fitosanitaria de la especie vegetal objeto de aprovechamiento.

Que a dicha solicitud se le dio el trámite preceptuado en el Decreto1791 del año 1996 (compilado por el decreto único 1076 de 2015) y mediante Auto No. 109 de 29 marzo de 2022, la Corporación admitió el conocimiento de la misma, asignándose a un funcionario adscrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPOMOJANA, con el objeto de que se practicara una visita de inspección ocular y rindieran el informe técnico de CORPOMOJANA, el cual manifiesta que en lugar se encontraron dos (2) árboles de Pimiento (1) y Hobo (1), donde se evidenció las especies vegetal motivo de aprovechamiento, son árboles Maderable y Frutales de las especies Pimiento (1) y Hobo (1), Después de realizada la evaluación en este sitio, fue posible encontrar un total de 1 árbol de *Pimiento (Capsium bacatum) y 1 arbol de Hobo (Spondias monbin)* están deteriorando el Palacio de Justicia de La Unión Sucre, los cuales se hace necesario autorizar la tala de estos.

Que el día 06 de abril de 2022, se practicó visita de inspección ocular al predio antes mencionado y se conceptuó que era viable otorgar la Autorización de Aprovechamiento Doméstico a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre,** avalado por Técnicos de Control y Vigilancia: Carlos Álvarez Betin, contratista. CORPOMOJANA

La medición de la circunferencia a la altura del pecho (**CAP**) y se estimó la altura, con el fin de calcular el volumen aprovechable del árbol.

- Se tomaron las coordenadas de ubicación de los árboles y se realizó registro fotográfico.
- En la tabla 1. Se describen las características dendrométricas de los árboles objeto de aprovechamiento.
- **Tabla 1. Cálculo de volumen de madera individuos maduros.**

No ÁRBOL	Nombre común NC	Nombre científico	Est fitosanitario	DAP (m)	H. Com (m)	Vol (m^3)
1	Pimiento	*(Capsium bacatum)*	Malo	0.8	4	0.62
2	Hobo	(Spondias monbin)	Bueno	2	7	6
						6.62

Tabla Especies y Volumen.

ESPECIE	CANTIDAD ARBOLES (UNID)
(Pimiento Capsium bacatum)	1
(Hobo Spondias monbin)	1
Total	2

Que en mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la tala de 2 árboles de Pimiento y Hobo,a la Señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre, POR SER UN APROVECHAMIENTO DOMESTICO LA MADERA NO PODRA SER COMERCIALIZADA (Decreto 1076 de 2015 y decreto 1791 de 1996).**

ARTICULO SEGUNDO: El Autorizado se acoge a las especies y volúmenes determinados en el concepto técnico, obligándose a aprovechar las siguientes especies y volumen.

ESPECIE	CANTIDAD ARBOLES (UNID)
(Pimiento Capsium bacatum)	1
(Hobo Spondias monbin)	1
Total	2

ARTÍCULO TERCERO: El solicitante no podrá al momento del aprovechamiento destruir árboles jóvenes en reproducción de las especies de interés comercial, ni talar o aprovechar más de lo autorizado por la Corporación.

ARTÍCULO CUARTO: El autorizado y el propietario del bien inmueble queda obligado a cumplir con las siguientes normas de aprovechamiento: Iniciar aprovechamiento una vez ejecutoriada la presente resolución y dar aviso por escrito a la Subdirección de Gestión Ambiental de "CORPOMOJANA", acatando las siguientes:

Recomendaciones y Conclusiones

- Autorizar el corte de los individuos arbóreos mencionados, una vez que se evidencio que estos árboles debido a que sus raices buscan espacio para extenderse han venido deteriorando el encerramiento del Palacio de Justicia de La Unión – Sucre. Asimismo, el mal estado fitosanitario en que se encuentra uno de ellos representa un riesgo para las personas que trabajan en dicha entidad.
- Realizar compensación forestal con especies nativas en relación 1:10, es decir plantar diez (10) arboles por cada uno talado.
- Los arboles compensados se les deben garantizar mantenimiento, manejo silvicultura y control fitosanitario, hasta un tiempo mínimo de tres (3) años.

ARTÍCULO QUINTO: En cuanto al efecto ambiental deberán tener en cuenta lo siguiente: a) Evitar la destrucción de brinzales o regeneración natural existente en el área a ser aprovechada. b) El aprovechamiento debe ser máximo, sin menospreciar los subproductos que aporte la especie talada. c) Si se encuentra en los individuos a ser talados, habitad de fauna, no se debe talar.

ARTICULO SEXTO: El incumplimiento a esta resolución le hará acreedor a las sanciones previas en la Ley 99 de 1993 y las demás vigentes.

ARTICULO SEPTIMO: En firme la presente Resolución, publíquese en Boletín Oficial de esta Corporación, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 99 de 1993.

ARTICULO OCTAVO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante el Director General de "CORPOMOJANA", dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76, de la Ley 1437-2011(Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE PÚLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Marcos - Sucre, a los 27 días del mes de mayo de 2022.

SERGIO PACHECO FLOREZ
Subdirector de Gestión Ambiental

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	YASIRIS SILVA OTERO	SECRETARIA	
REVISO	JULIA ELENA ARIA ANGULO	ABOGADA CONTRATISTA S.G.A	
APROBO	ILVIA TORRES TORREGROSA	SECRETARIA GENERAL	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

NOTIFICACION PERSONAL

En San Marcos, Sucre, a los 02 días del mes de Junio de 2022 notifico personalmente de la Resolución No. 187 del 27 mayo de 2022, a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre**, quien enterado pone su firma. Se le advierte que contra la presente Resolución procede recurso de Reposición ante el Director General de CORPOMOJANA, por escrito en el Acto de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes. Se deja constancia que se le entregó copia autentica, íntegra y gratuita de dicho acto administrativo.

EL NOTIFICADO

Yasiris Silva
EL NOTIFICADOR

NOTIFICACION PERSONAL

En San Marcos, Sucre, a los 02 días del mes de Junio de 2022 notifico personalmente de la Resolución No. 187 del 27 mayo de 2022, a la señora **MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA, en calidad de Directora del Concejo Superior de la Judicatura Seccional Sincelejo -Sucre**, quien enterado pone su firma. Se le advierte que contra la presente Resolución procede recurso de Reposición ante el Director General de CORPOMOJANA, por escrito en el Acto de la notificación personal o dentro de los cinco días hábiles siguientes. Se deja constancia que se le entregó copia autentica, integra y gratuita de dicho acto administrativo.

EL NOTIFICADO

Yasiris Silva
EL NOTIFICADOR

JAIR MANJARRES
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.884.201-4

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 13 octubre 19 octubre
Versión: 001

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052730	Onix Mercado	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Onix Mercado
2	1100246845	Harol Perez	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Harol P.
3	1003499581	Feivo Lobo	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	
4	1005427749	Jon Carlos Tolaigue	X	X	X		X			Oficial	7AM	5PM	
5	1102118291	Luis Vega	X	X	X		X			Ayudante	7AM	5PM	Luis vega
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Martinez
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M.
FIRMA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

Riohacha,21 octubre 2025

Alcaldía de La Unión Sucre
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Fecha: 28-10-2025 Hora: 9:50am
No. Rad: S-PEI-CE-250-2025
Recibido por: Flavio Hoyos No. Folios: 01

Señores:
Alcaldía de la unión de sucre
Secretaria de planeación municipal

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **SOLICITUD DE SIEMBRA DE ÁRBOLES COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL.**

Cordial saludo,

En el marco de las actividades adelantadas para el mantenimiento y adecuación del Palacio de Justicia del municipio de La Unión – Sucre, y en cumplimiento de las disposiciones ambientales, Consorcio Judicial Sucre, se permite solicitar la autorización para la siembra de diez (10) árboles como medida de compensación ambiental, correspondiente a la tala de un árbol realizada en el área de intervención del proyecto.

De acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Seccional De Administración Judicial De Sincelejo, la siembra propuesta se distribuirá de la siguiente manera:

Diez (10) árboles nativos

Estos ejemplares serán plantados en áreas adecuadas, previamente concertadas con esa Corporación, garantizando así su adecuado manejo, protección y seguimiento, conforme a las orientaciones técnicas que se determinen.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su aprobación o a las observaciones que consideren pertinentes para proceder con la actividad de siembra dentro de los parámetros establecidos por la autoridad ambiental.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

Copia: Dirección_Seccional_Administración_Judicial_Sincelejo_Supervisor_Ing_Francy_Hernandez_Arrieta/ La_Unión

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

CJS_ RJS_8257714_2025_025

Riohacha, 05 de noviembre de 2025

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS MOJANOS – CORPOMOJANA
La Unión, Sucre

REF: **CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8257714 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES LOCATIVAS COMPLEMENTARIAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE LA UNIÓN, SUCRE.**

ASUNTO: **INFORME DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL REALIZADA POR EL CONSORCIO JUDICIAL SUCRE.**

Cordial saludo,

Por medio del presente, Consorcio Judicial Sucre, identificado con NIT 901.984.201-4, informa que realizó la actividad de compensación ambiental correspondiente, en cumplimiento de los compromisos establecidos con esta entidad.

La jornada se llevó a cabo el día primero de noviembre del presente año, en el área designada por la secretaria de planeación del municipio de la Unión Sucre para tal fin, donde se efectuó la siembra de diez (10) árboles distribuidos de la siguiente manera:

- Cinco (5) **maíz tostado (Coccoloba acuminata)**
- Tres (3) **guayacán amarillo (Handroanthus chrysanthus)**
- Dos (2) **anón (Anona squomosa)**
-

Esta actividad contribuye al fortalecimiento ambiental del municipio y al mejoramiento paisajístico del entorno, cumpliendo con los lineamientos de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Sin otro particular, agradecemos su atención y colaboración en el seguimiento y verificación de la mencionada compensación.

Atentamente,

JAIR RICARDO MANJARREZ CUESTA
C.C. 84.083.215 de Riohacha
Representante Legal
CONSORCIO JUDICIAL SUCRE

Copia: Soluciones_R&S_Interventoria_Ing_Ramon_Andres_Lopez_Camargo/ La_Union

JAIR MANJARREZ
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 29 septiembre Hasta 5 octubre
Versión: 001

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052730	Onix Mercado	x	x	x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	Onix Mercado
2	1100246845	Horol Perez			x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	Harol P.
3	1003499581	Feiver Lobo			x	x	x	x		Ayudanta	7AM	5PM	
4	1005423749	Andres Salaigua					x	x		Ayudanta	7AM	5PM	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Montanez
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M
FIRMA

Scanned with CamScanner

JAIR MANJARRES
INGENIERIA Y CONSTRUCCION

CONSORCIO JUDICIAL SUCRE
901.984.201-4

Sistema de Gestion de la Seguridad Y Salud en el Trabajo

FORMATO: FT-SST-015

SG-SST

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha: 6 octubre hasta 12 octubre
Version: 001

N°	IDENTIFICACION	NOMBRE	L	M	M	J	V	S	D	CARGO	HORA INICIO	HORA FINAL	FIRMA
1	11052 730	Onix Mercado		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7 AM	5 PM	Onix Mercado
2	1100246845	Hael perez		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7 AM	5 PM	Hael P.
3	1003499581	Faiber Lobo		X	X	X	X	X	X	Ayudante	7 AM	5 PM	
4	1005423749	Jancarlos tolaigua			X	X	X	X	X	Oficial	7 AM	5 PM	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													

Diego Arrieta Montenegro
DILIGENCIADO POR

Diego Arrieta M
FIRMA

Scanned with CamScanner

CAPACITACIÓN: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

Objetivo:
Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de proteger y conservar el patrimonio arqueológico y cultural que pueda hallarse durante la ejecución de la obra.

1. ¿Qué es el patrimonio arqueológico y cultural?

Son todos los objetos, estructuras o vestigios que representan la historia y la identidad de una comunidad, como:

- Fragmentos de cerámica, herramientas antiguas o restos óseos.
- Paredes o cimientos antiguos, caminos o sitios sagrados.

2. ¿Qué hacer en caso de hallazgo?

1. **Suspender inmediatamente las labores.**
2. **No tocar ni mover el objeto.**
3. **Informar al residente o supervisor ambiental.**
4. **Aislar y señalizar el área.**
5. **Esperar instrucciones del ICANH o la autoridad ambiental.**

3. Conductas que deben evitarse

- Tomar objetos como recuerdo.
- Excavar sin autorización.
- No reportar el hallazgo.
- Dañar o alterar el área intervenida.

4. Compromiso del personal

Todo trabajador debe actuar con respeto y responsabilidad frente al patrimonio cultural, protegiendo los elementos que representen la historia y la identidad de la región.

Normatividad:
Ley 397 de 1997, Decreto 833 de 2002 y Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia.

CAPACITADOR: ING Alfonso Ricardo

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905775372	9494183168	E	2025/11/05	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$3,211,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1003499581	LOBO FEIVER																		230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
2	CC	11052730	MERCADO ONIX	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
3	CC	1102122705	MONTERROSA RAFAEL	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
4	CC	15667128	OVIEDO FRANCISCO																			0	$0	$0		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$127,600
5	CC	11051207	OVIEDO WILLIAM		X																	0	$0	$0		0	$0	$0	CCF41	8	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	8	$0	$0	No	$127,600
6	CC	1100246845	PEREZ HAROL																		25-14	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
7	CC	1082350136	PEREZ SEBASTIAN																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS042	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
8	CC	1069467621	RIVERA EDGAR		X																230301	8	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	8	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	8	$0	$0	No	$241,500
9	CC	1005423749	TALAIGUA ANDRES	X																	230301	15	$1,067,625	$170,900		0	$0	$0	CCF41	15	$1,067,625	$42,800	14-11	30	$1,423,500	$99,100	15	$0	$0	No	$312,800
10	CC	1005423748	TALAIGUA JAN																		231001	15	$1,067,625	$170,900		0	$0	$0	CCF41	15	$1,067,625	$42,800	14-11	30	$1,423,500	$99,100	15	$0	$0	No	$312,800
11	CC	11050472	TALEIGUA GUSTAVO																		231001	30	$1,423,500	$227,800	ESSC07	30	$1,423,500	$57,000	CCF41	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
12	CC	1102118291	VEGA LUIS	X																	230301	12	$711,750	$113,900		0	$0	$0	CCF41	12	$711,750	$28,500	14-11	30	$1,423,500	$99,100	12	$0	$0	No	$241,500
Total	**Afiliados(12)**																						$9,252,750	$1,480,800			$2,847,000	$114,000			$10,676,250	$427,600			$17,082,000	$1,189,200		$0	$0		$3,211,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901984201	4	CONSORCIO JUDICIAL SUCRE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 11B 18 19	LA UNION-SUCRE	7850079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1905775372	9494183168	E	2025/11/05	2025/11/05	BANCOLOMBIA	0	$3,211,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$1,480,800	$0	$0	$1,480,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$398,700	$0	$0	$398,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$113,900	$0	$0	$113,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$968,200	$0	$0	$968,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	12	$1,189,200	$0	$0	$1,189,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$427,600	$0	$0	$427,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	12	$427,600	$0	$0	$427,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$114,000	$0	$0	$114,000
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$57,000	$0	$0	$57,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$57,000	$0	$0	$57,000
TOTAL				12	$3,211,600	$0	$0	$3,211,600

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO ARRIETA MONTERROSA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1235539438
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-10-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-11-12
FECHA DE PAGO:	2025-10-28
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-10
PERÍODO SALUD:	2025-10
NÚMERO PLANILLA:	35075527
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35075527
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 250.000
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 320.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 2.000.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 10.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 580.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/12/2025